

**ACTA DE SESION ORDINARIA No.047DE 2023  
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, AGOSTO 24 DE 2023**HORA:** A LAS 08:48 AM, HASTA LAS 12:07 PM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** ALVARO BUENO TAPIAS - Presidente H, Concejo Municipal 2023**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACÓN
7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

**Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:**

Asesor Jurídico externo: Alexander Viviescas  
Auxiliar: Angie Vanessa Patiño  
Mariana Santos Plata

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Intervención del doctor Jorge Vicente Sánchez Barón secretario de tránsito y transporte y equipo de trabajo subcomandante de tránsito Maribel Afanador, coordinadora de reguladores Yolanda Larrota tema, gestiones y acciones que se han realizado para darle cumplimiento al plan maestro movilidad en el Municipio de San Gil como, informe de acciones de cumplimiento frente a los decretos regulatorios en materia vial, zonas de carga y descarga de pasajeros y paquetes, transporte formal e informal, puestos de control para revisión de documentación de automotor y conductores, entre otros, otro tema de la Policía de carreteras control del ingreso y salida vehicular de San Gil, invitamos al gerente del terminal de transportes, gerente y/o jefe de transporte cotrasangil el doctor Néstor Ruiz, gerente y/o jefe de transporte Cootrafonce, gerente y/o jefe de transporte Cootraguantá, delegados de asociación de transportadores.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 37

## DESARROLLO

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenos días, hoy jueves 24 de agosto del 2023, damos inicio a esta sesión ordinaria siendo las 08:48 de la mañana, saludando a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a los invitados del día de hoy, a el doctor Jorge Vicente Sánchez Barón- secretario de tránsito y transporte, a su equipo de trabajo, la subcomandante de tránsito Maribel Afanador, coordinadora de Reguladores Yolanda Larrota , a la comunidad de Sangileña que nos ven y nos escuchan a través de los diferentes medios de comunicación, señorita secretaria, por favor hacer llamado a lista a los concejales para la verificación del quórum.

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

**SECRETARIA:** Presidente muy buenos días, muy buenos días honorables concejales de la mesa directiva y honorables concejales presentes en el recinto, a los invitados en el día de hoy, a la Secretaría de tránsito y transporte y su equipo de trabajo, a los gerentes de las diferentes empresas de transporte de acá del municipio de San Gil y asociación de transportadores y el gerente del terminal de transporte, a las personas que nos siguen a través de las redes y de los medios de comunicación. Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**. Honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**. Honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria, muy buenos días, muy buenos días a todos, muy buenos días a los funcionarios de la Secretaría de tránsito y transporte del municipio de San Gil, a los que nos acompañan en la barra, el gerente de Cotrasangil el señor Néstor Ruiz importante que esté acá también el sector transportador, que tanto aporta en el desarrollo de San Gil y a los demás concejales del municipio de San Gil, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Muy buenos días a todas y todos, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Olguita, buenos días para ti, para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a las personas invitadas en el día de hoy que nos acompañan detrás de las barras y a través de la retransmisión por Facebook Live, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**. Honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

**LA PRESIDENCIA:** Olguita muchas gracias, nuevamente saludando a la comunidad Sangileña que nos escuchan y nos ven a través de las redes sociales, a los medios de comunicación, a los invitados del día de hoy, a la comunidad Sangileña que nos está acompañando en el recinto del concejo y a los compañeros corporados, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días para toda la comunidad Sangileña, los compañeros que están presentes acá, compañeros corporados, mesa directiva, a las personas que nos acompañan a través de las barras, a nuestros invitados del día de hoy, el gerente de Cotrasangil, director de la oficina de tránsito y a su equipo de trabajo, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.



Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias secretaria, saludo especial a los compañeros de trabajo, acá el Concejo Municipal, saludar especialmente al doctor José Vicente Sánchez secretario de tránsito, a su equipo de trabajo, a las personas que nos ven a través de las diferentes redes sociales, muy puntualmente desde las 08:00 vi a los invitados doctor Jorge Vicente, el Concejo Municipal, pues tiene una hora para poder establecer la reunión, la sesión y así pues lo dicen en las redes sociales y en estos días en entrevistas, los horarios de los concejales de porque llegan tarde, pues tienen una hora, pues hay unos que llegamos más tempranito, otros pues cuestiones de su agenda política, son cinco concejales que decidieron postularse a la Alcaldía de San Gil y es entendible que tengan también su agenda un poco ocupada, pero ahí están son 13 concejales que con ellos se hace la sesión, a nuestro amigo aspirante al Concejo, que siempre ha estado pendiente desde hace rato, Hermes Remolina acá en el Concejo Municipal, de los invitados que tenemos de los gerentes de transporte Cootrasangil, Cootrafonce, Cootraguanentá se encuentra también desde muy temprano, el ingeniero Néstor, bienvenido, que estaba acá de Cootrasangil y a los invitados, pues poco a poco vamos a establecer para esta sesión tan importante, que la comunidad ha pedido en el cual pues refleja el sentir de la ciudadanía, de una nueva etapa acá con el doctor Jorge Vicente Sánchez, a quien he tenido la oportunidad de encontrármelo en el mercado, muchas veces dentro de las reuniones que hacemos con el fin de que esto mejore la situación cada vez, pues hay más carros acá el municipio de San Gil, más trancones, pero para eso estamos, para estar trabajando y recibiendo las inquietudes de la comunidad, de los mismos gremios de busetas, taxis, de los moto domiciliarios, de los gremios de motos del municipio de San Gil y se está para mejorar, lo importante que yo le decía es el sentir de la comunidad, para que su grupo de trabajo los atienda como siempre, cada vez mejorar la atención ahí en la Secretaría y las soluciones, se pidió la grúa por parte de la comunidad ahí está y que sigan todos los controles necesarios para esas personas ya no se ven tanto en el parque de treinta, veinte personas, se quedaron los que están trabajando los que tienen sus papeles al día, muchas personas se fueron porque no tenían ni pase, entonces es un trabajo que les ha tocado, yo sé que es muy difícil a ustedes, pero ahí va poco a poco se va mejorando y gracias porque hay cosas por mejorar, pero eso se trata, entre todos poder escuchar la comunidad y que todo siga mejorando en el municipio de San Gil, presente presidente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Bendecida mañana señorita secretaria para usted, para el equipo de trabajo del Concejo Municipal, a la mesa directiva, honorables concejales, a los invitados del día de hoy, a nuestro secretario de tránsito y transporte, el doctor José Vicente, a Maribel, a Yolanda su equipo de trabajo, al igual que el gerente de la empresa de transporte de los Sangileños Cootrasangil, a las personas líderes y lideresas que están detrás de las barras y a la comunidad en general que nos acompaña, en la retransmisión en las redes sociales y medios de comunicación que nos sirven de plataforma, presente señorita secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz. Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados. Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala. Presidente, contamos con la participación de 7 honorables concejales de 13.

**LA PRESIDENCIA:** Con la participación de 7 honorables concejales de 13, tenemos quórum para la sesión del día de hoy jueves 24 de agosto, citada con anterioridad, señorita secretaria, por favor hacer lectura para la discusión y aprobación del orden del día.

## 2. LECTURA Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**SECRETARIA:** Jueves, 24 de agosto del 2023.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.



4. Intervención del doctor Jorge Vicente Sánchez Barón secretario de tránsito y transporte y equipo de trabajo subcomandante de tránsito Maribel Afanador, coordinadora de reguladores Yolanda Larrota tema, gestiones y acciones que se han realizado para darle cumplimiento al plan maestro movilidad en el Municipio de San Gil como, informe de acciones de cumplimiento frente a los decretos regulatorios en materia vial, zonas de carga y descargue de pasajeros y paquetes, transporte formal e informal, puestos de control para revisión de documentación de automotor y conductores, entre otros, otro tema de la Policía de carreteras control del ingreso y salida vehicular de San Gil, invitamos al gerente del terminal de transportes, gerente y/o jefe de transporte Cootrasangil el doctor Néstor Ruiz, gerente y/o jefe de transporte Cootrafonce, gerente y/o jefe de transporte Cootraguanentá, delegados de asociación de transportadores.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias secretaria, leído el orden del día, honorables concejales si tienen alguna discusión, por favor manifestarlo, sino para aprobar el orden del día. No habiendo ninguna discusión honorables concejales por favor, aprobar el orden del día.

**SECRETARIA:** Presidente se cuenta con la aprobación de los 7 honorables concejales presentes.

**LA PRESIDENCIA:** Con la aprobación de los 7 honorables concejales presentes, ha sido aprobado la orden del día señorita secretaria, por favor continuar.

### 3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

**SECRETARIA:** Tercer punto, discusión y aprobación de actas, no tenemos actas para aprobar en el momento, presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias secretaria, continuamos.

### 4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE VICENTE SÁNCHEZ BARÓN SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y EQUIPO DE TRABAJO

**SECRETARIA:** Cuarto punto, intervención del doctor Jorge Vicente Sánchez Barón secretario de tránsito y transporte y equipo de trabajo, subcomandante de tránsito Maribel Afanador, coordinadora de reguladores Yolanda Larrota tema, gestiones y acciones que se han realizado para darle cumplimiento al plan maestro movilidad en el Municipio de San Gil como informe de acciones de cumplimiento frente a los decretos regulatorios en materia vial, zonas de carga y descargue de pasajeros y paquetes, transporte formal e informal, puestos de control para revisión de documentación de automotor y conductores, entre otros, otro tema de la Policía de carreteras control del ingreso y salida vehicular de San Gil, invitamos al gerente del terminal de transportes, gerente y/o jefe de transporte cotrasangil el doctor Néstor Ruiz, gerente y/o jefe de transporte cootrafonce, gerente y/o jefe de transporte cootraguanentá y delegados de asociación de transportadores.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias secretaria, nuevamente dándole la bienvenida a las personas e invitados que nos acompañan el día de hoy, por la aceptación a esta sesión del día de hoy en el recinto del Concejo, nuevamente agradeciéndole al doctor, Jorge Vicente Sánchez Barón-secretario de transporte y su equipo de trabajo a la subcomandante de tránsito Maribel Afanador, la coordinadora de reguladores Yolanda Larrota, a los gerentes



de las distintas empresas de transporte del municipio de San Gil, entonces doctor Jorge le doy el uso de la palabra para que nos socialicé los temas a tratar el día de hoy, bienvenido.

Interviene el secretario de transporte **JORGE SANCHEZ**: Muy buenos días, gracias presidente, un saludo muy especial a todos los honorables concejales, también saludar a los gerentes de empresa y jefes de transporte de las empresas de transporte, a la comunidad que se encuentra tras las barras, también a mi equipo de trabajo de la Secretaría de tránsito en el día de hoy, pues como lo decía el honorable concejal, es un reto para mí y para todo el equipo de trabajo asumir esta responsabilidad, siempre la movilidad del municipio de San Gil ha estado un poco difícil, cada día aumenta el volumen de vehículos, pero aquí estamos para trabajar y ponerle cara a esto de verdad pues ya con el tema de la grúa, pues ya ha sido, un poco más fácil y ya, pues hemos logrado avanzar un poco en ese tema y ahí seguiremos trabajando, entonces los temas para el día de hoy es, pues el avance con relación al plan maestro de movilidad, todas las acciones a ejecutar, tenemos todo el tema de cargue y descargue en la plaza de mercado y las actividades que realizan los agentes y los reguladores, entonces como acciones desarrolladas en el plan maestro de movilidad, tenemos un componente que es la reorganización del transporte público, como es bien sabido todos los años se emite un decreto para autorizar el incremento de las tarifas de servicio de transporte público urbano, el año pasado se realizó el 24 de noviembre mediante decreto 177 que era el que regulaba las tarifas para el 2023, pero ahí en ese decreto dejaron algunas salvedades que se podía dar un incremento durante el año 2023, depende, pues la canasta de costos en el transporte, efectivamente, pues para mediados de julio las empresas de transporte solicitaron un incremento de 500 pesos, el cual fue autorizado mediante decreto 072 del 12 de julio, también con las empresas de transporte se ha realizado reuniones adelantamos un tema de la carrera 5 frente al hospital, frente a urgencias del hospital que ahí había, pues una dificultad con los habitantes, con las personas que viven en el conjunto Alto Del Fonce realizamos una reunión conjunta porque cuando yo llegué a la Secretaría tenía una preventiva para de ese, relativo a ese tema, con la procuraduría, se inició ese trabajo, logramos unir las partes interesadas y llegaron a un acuerdo, el cual se ha venido trabajando por parte, pues de las empresas y de la Secretaría de tránsito hemos dado cumplimiento para poder darle una mejor, digamos que descanso sí, porque es en el tema de estos habitantes, las personas que viven ahí sobre la carrera 5 en Alto Del Fonce, entonces a eso se ha venido trabajando se le ha hecho seguimiento, se marcó el hidrante y se vienen realizando los respectivos operativos, en conjunto con apoyo de la Secretaría de tránsito con nuestros agentes, en la siguiente diapositiva también tenemos el tema del componente del fortalecimiento del sistema logístico de carga, este se realizó mediante decreto 076 del 2017, el cual establece el sitio, el horario carga y descargue de productos agrícolas y demás productos alimenticios y bienes que se comercializan en la plaza de mercado del municipio de San Gil, para este tema o para darle cumplimiento a este decreto y para apoyar, los agentes y los reguladores todos los días a partir de las 6:00 de la mañana, hacen despeje de vehículos pesados, vehículos de carga, entonces con eso hemos apoyado también, pues es un tema difícil, porque ahí intervienen varios actores, hemos acompañado también espacio público y apoyado con Secretaría de tránsito para lograr un poco más el despeje, pero realmente, pues se requiere más intervención constante para poder llegar a un feliz término a poder despejar un poco más y hacer cumplir a cabalidad digamos los horarios de cargue y descargue que se emiten ahí en todos los días en la casa de mercado del municipio de San Gil. También otra de las acciones desarrolladas en el plan maestro de movilidad son las campañas pedagógicas de la Secretaría de tránsito, se han desarrollado campaña de concientización para el control de uso del casco, cinturón de seguridad y campañas para el no uso del celular mientras se conduce, también se realizan operativos de controles en diferentes puntos del municipio y operativos que también se han realizado para verificación de tasa de uso, cargue y descargue de personas o pasajeros en lugares no permitidos. Otro componente la seguridad vial es el convenio de la Agencia de Seguridad Vial, con base en este convenio se han realizado embarcación en la señalización vía nacional, se realizaron mejoramientos con la implementación de señalización de dos tramos de afluencia vehicular de manera de precaución e información para los actores viales, se realizó señalización y



embarcación en el sector punta del este de esta manera para intervenir, en los índices de accidentalidad este es un acompañamiento que ha dado mediante un apoyo que nos ha dado la Agencia de Seguridad Vial para el municipio de San Gil mediante este convenio, el cual pues no ha tenido gastos o costo a cargo de la entidad, también para continuar cuando yo llegué a la Secretaría estaba a punto de vencer este convenio, entonces se realizó prórroga del convenio interadministrativo 082 del 2021 con la Agencia Nacional de Seguridad vial, con el fin de crear un observatorio en tema de siniestralidad vial en el municipio y continuar desarrollando actividades de seguridad vial, este convenio, pues hemos tenido el apoyo del enlace de la agencia nacional de seguridad vial, la doctora Tatiana, que ha estado muy presta para darnos información y apoyarnos con los diferentes temas en materia vial, también otro de los componentes se han realizado reuniones del comité de seguridad vial, se actualizó el comité de seguridad vial mediante decreto 089, de fecha 10 de agosto del 2023 y se definió también fecha, día sin carro, el decreto 090 del 2023, el 10 de agosto del 2023 día sin carro y sin moto en el municipio de San Gil, el cual se va a llevar a cabo el 31 de agosto y el 23 de noviembre del presente año. Se realizó la contratación del software local vidasoft se adquirieron comparendos, comparenderás electrónicas, alcohol sensores y radios de comunicación para los agentes de tránsito, estas comparenderás ya fueron actualizadas con el nuevo software hace un mes más o menos pasó el ingeniero, ya se realizó ese trabajo, también se han realizado capacitaciones a los agentes de tránsito a través de la Agencia de Seguridad Vial por intermedio de este convenio, además se realizó contratación de 10 reguladores mediante contrato de prestación de servicios, el cual tenemos un CDP firmado por 12 reguladores más la coordinadora y pues se estaba mirando si alcanzan los recursos para por lo menos llegar a una capacidad de 15 reguladores. En el año anterior una adquisición de 2 motocicletas las cuales se ponen en funcionamiento a partir de febrero del 2023, con estas suman 4 motocicletas al servicio de los agentes de tránsito, se contó también con una dotación de un casco y un baúl para la empresa por donación de la empresa Cootrasangil, otro de los componentes de la seguridad vial fue para el cumplimiento de esto, la adquisición y funcionamiento de la grúa que a partir de febrero del 2023 se puso en marcha la grúa municipal, se asignó un funcionario conductor de la grúa, el cual trabaja en horario laboral, también se contrató un conductor de prestación de servicios para suplir los espacios donde no está el conductor de nómina para cubrir los horarios nocturnos, dominicales y festivos, estas son unas imágenes del parqueadero, el patio de inmovilización del municipio de San Gil que queda en la antigua planta de sacrificio, el cual viene prestando sus servicios, se ha puesto en marcha a partir de enero de este año 2023, también se encuentra en página el proceso de licitación para el contrato de realizar el mantenimiento e instalación de la señalización vial horizontal de acuerdo al manual de señalización adoptado por el Ministerio De Transporte para el municipio de San Gil, este se encuentra una fase de selección de presentación de ofertas, estaba hasta el 22 de agosto del 2023 hace 2 días estamos a la espera, pues de la siguiente proceso para llegar a feliz término y que se asigne para poder realizar esta debida señalización sobre las calles del municipio de San Gil. Señor presidente, para pedirle la autorización, si podemos continuar con la presentación de mis compañeras, las cuales pues van dar un breve informe de las actividades que ya vienen desarrollando.

**LA PRESIDENCIA:** Doctor Jorge Vicente Sánchez Barón, secretario de tránsito con mucho gusto tiene autorización, está en el orden del día con su grupo de trabajo, también después si quieren intervenir los gerentes de las empresas de transporte.

Interviene la coordinadora de reguladores **YOLANDA LARROTA:** Muy buenos días para todos, mi nombre es Yolanda Larrota Ortiz, coordinadora de los reguladores, muy buenos días para la mesa directiva, buenos días para los honorables concejales, los gerentes de las empresas, la comunidad, como coordinadora nosotros manejamos lo que es la regulación con los compañeros reguladores, hacemos controles desde la vía nacional hasta la carrera 9 como lo están viendo ahí en las imágenes, hacemos acompañamiento desde la carrera 10, calle 15 carrera novena, calle 15, la carrera 12 con calle 15, que es la va nacional y carrera 11 con calle 15, en todo es el sector hacemos el acompañamiento con



los reguladores, controles también en la zona del centro, que es la esquina del águila, la carrera 11 con calle 13, hacemos acompañamiento también a los agentes de tránsito en accidentes cuando se presenta en la vía nacional hacemos el acompañamiento para la regulación, acompañamiento también en los desfiles, cuando se presentan también los desfiles, acompañamientos a vehículos pesados sobre la vía nacional, lo que la primera también se hace el acompañamiento, acompañamientos a bandas marciales, cuando se hacen las campañas pedagógicas en los colegios, por las calles, hacemos campañas también pedagógicas sobre el uso del casco, del no celular, estamos haciendo acompañamiento también sobre la vía nacional, lo que es la hoja de tabaco, regulación en la carrera 11 con calle 9, hoja de tabaco, vía nacional, calle 15, puente de la carrera 11 con calle 10 y salida del centro comercial el puente, también se está haciendo los acompañamientos a los colegios, lo que es el colegio Cooperativo, el colegio la Presentación, colegio San Carlos, colegio Guanentá y aquí les voy a compartir un vídeo de las actividades que venimos fomentando de las actividades diarias que se hacen.

Se proyecta vídeo de las actividades realizadas.

Como vemos esas son nuestras actividades diarias, entonces ahí les compartí un poquito de lo que hacemos a diario, muchísimas gracias.

Interviene la subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR**: Muy buenos días para todos, buenos días a los honorables concejales, a la mesa directiva, a los gerentes de las empresas y jefes de transporte, a quienes nos acompañan hoy en esta sesión de Concejo de la Secretaría de tránsito del municipio, bueno paso a seguir el informe de los agentes de tránsito del municipio, iniciamos hablando un poco de la siniestralidad, pero pues sí hay que dejar algo muy claro que nos indicó la agencia Nacional de Seguridad Vial, estas son unas estadísticas que nosotros manejamos respecto de los siniestros del municipio, pero el único ente autorizado para dar la estadística de siniestralidad en Colombia es la agencia Nacional de Seguridad Vial, precisamente porque en el evento en que se genera un accidente de tránsito para nosotros puede pasar solamente como heridos, pero a la semana probablemente la persona pierde la vida, entonces obviamente se cuenta como una víctima fatal, pero para nosotros se contó como un accidente con heridos, entonces la agencia nacional tiene un poco más y consolida la información con Medicina Legal, con los hospitales y sacan una estadística real respecto de las víctimas fatales y heridos que se conocen por siniestros viales. En el año 2021 y en el año 2022 se presentaron 6 víctimas fatales en nuestro municipio, principalmente quienes más han perdido la vida son motociclistas seguido de peatones y un acompañante que perdió la vida en un volcamiento, para este año y acuerdo también a las estadísticas que nos presentó la agencia Nacional de Seguridad Vial el año pasado perdimos 3 para la fecha y este año llevamos también 3 víctimas fatales dentro del municipio, dentro de ello, pues, por ejemplo esta semana hemos visto un alto crecimiento en la siniestralidad, todos los días desde el día lunes festivo, se está atendiendo un accidente, en la tarde del día lunes se presenta un accidente en el sector del malecón, el día de ayer también se atendió un accidente de una buseta con una motocicleta en las horas de la mañana, un vehículo automóvil con otra motocicleta esta mañana y en este momento, pues el agente que está de turno está atendiendo un accidente que se presentó sobre la vía nacional con calle 15, en donde se vieron involucrados 2 vehículos tipo motocicleta, como siempre pues reitero en la estadística, desafortunadamente uno por vulnerabilidad las motos los motociclistas son quienes resultan más involucrados y obviamente afectados en los siniestros de tránsito y pues son el factor principal en tema de víctimas fatales y heridos por accidentes, respecto a las actividades que realizamos como cuerpo operativo, pues como ustedes ya también lo saben, son 5 agentes de tránsito y la comandante de tránsito, este cuerpo operativo, pues obviamente debe suplir las 24 horas del día los 7 días a la semana, porque efectivamente deben estar especialmente para el tema de la siniestralidad vial, se puede presentar un accidente en la madrugada, en horas de la noche, un lunes festivo, entonces se debe disponer de esas 5 personas por turnos para que todas las 24 horas del día se suplan y no se presente alguna novedad donde no haya quien atienda dicha situación de igual forma,



por ejemplo traigo aquí acotación un día como hoy hay una gente que está de compensatorio porque estuvo disponible el fin de semana en el tema de la atención de accidentes, es decir que en las horas de la mañana sólo tengo hoy un agente de tránsito, quien en este momento pues está en evolución de un siniestro de tránsito, es decir, podemos ver que no se pueden estar atendiendo otras situaciones más allá de la que es el accidente y todo lo que deriva un accidente de tránsito, entonces una vez se conoce el accidente se deben empezar las valoraciones, la realización del informe de accidente de tránsito se debe realizar un informe ejecutivo, un informe de investigador de campo, se deben llenar unos formatos de incautación, de inmovilización, de traslado a patios, cadena de custodia, rótulo, entonces todo eso se desprende después de que ocurre un accidente de tránsito y todo ese es el trabajo que va detrás del conocimiento de un hecho de lesiones o en el caso de víctimas fatales, que pasan a ser pues temas penales por lesiones u homicidio de accidente de tránsito entonces en horas de la tarde, pues nuevamente vuelvo a tener dos agentes y en horas de la noche, pues llega otro agente a estar disponible para la atención de accidentes, entonces eso es para que de pronto tengamos una breve pues reflexión respecto de la parte operativa del municipio y más cuando ocurren accidente, pues todo se concentra en la actividad y en el desarrollo del mismo.

Respecto de las actividades de control aquí pues nos presentan un recaudo por concepto de comparendo desde el 01 de enero hasta el 17 de agosto del 2023 por \$362.906.252 pesos en unos recaudos externos realizados que son de 1.035 registros, en el periodo de enero hasta el 17 de agosto en total de recaudo local, acuerdos de pago realizados es de 267 registros por un valor de \$37.334.509, respecto de los comparendos realizados para el año 2023 por parte de POLCA, Policía de carreteras van 1.038 y por parte del cuerpo operativo local 1.441 órdenes de comparendo, para el tema del transporte informal se han impuesto 67 órdenes de comparendo, ahora el tema del transporte informal no es solamente la evidencia, de un vehículo que sube o vamos a hablar un caso una motocicleta que sube a un acompañante y le presta un servicio, sino es determinar realmente que se esté cometiendo y se esté dando dicha infracción, no es a simple vista, veo que alguien se sube una motocicleta paro la moto y le hago un comparendo porque está prestando su transporte informal, sino que se debe corroborar que realmente se está ejerciendo dicha informalidad para poder sancionar y, pues obviamente que el procedimiento no se caiga porque no hay un soporte base respecto de ese comparendo que se realiza, dentro de los operativos de control, pues hemos realizado operativos de control sobre la carrera 5, semanal tenemos una programación con la jefe operativa del terminal, en donde hacemos un control a la semana para el tema de la tasa de uso y el tema del cargue y descargue de pasajeros, de igual forma, pues también se han hecho procedimientos de inmovilización a microbuses porque las llantas de servicio, pues no cumplen con el mínimo de labrado establecido, entonces esos operativos, pues también nos sirven para generar esos controles, no solamente se hace la verificación de la tasa de uso que en este caso pues se le indica al conductor que debe retornar al terminal y hacer el respectivo pago para nuevamente continuar con la trayectoria y en eso pues obviamente se había iniciado, pues el cargue y descargué en zonas no establecidas y pues si estamos en el lugar, pues se proceden a realizar las respectivas órdenes de comparendo, de igual forma se han realizado controles sobre la carrera 8 con 9, es un llamado pues precisamente por el tema de la contra vía que se presenta en ese sector, no es solo ese sector es donde se presentan contra vías obviamente nos han llegado quejas de muchos lugares donde especialmente motociclistas deciden transitar en el sentido contrario al estipulado para la vía, pero pues una de las peticiones hechas por la comunidad, estaban ahí dentro de la carrera 8 con calle 9, de igual forma se han hecho controles en acompañamiento con la Policía y el ejército, uno de esos operativos se hizo en la carrera 11 donde conjunto con PONAL en su acompañamiento, pues se hizo el proceso de movilización de aproximadamente 5 motocicletas y de igual forma se hizo un control sobre la 19 en compañía del Ejército Nacional otros lugares donde se han hecho operativos de control están sobre la vía nacional en la carrera 9 entre calles 14 y 15, en la vía al aeropuerto también un requerimiento hecho por la comunidad y sobre la carrera 19 fue yo creo que uno de los operativos más efectivos ya que obviamente uno ve la evasión cuando está el puesto de



control y pues ese día estratégicamente junto con la Policía se hicieron a un inicio de la vía y pues el vehículo que se intentaba devolver, pues era necesariamente devuelto por la Policía en la otra punta, entonces fue algo estratégico y que realmente fue el día donde más se generaron órdenes de comparendo y se evitó un poco la evasión que se genera cuando se realiza un control en la vía; de igual forma se han realizado operativos de control en la carrera 10 entre calles 12 y 13, en la carrera 11 entre calles 12 y 13, en la vía hacia Barichara, en la calle 15, entre calles 14 y 15, dentro de esos operativos de control pues obviamente se hace la verificación de la documentación y las condiciones técnico mecánicas del vehículo y aquí pues quiero ser claro en algo, no solamente el tener la documentación al día no me hace acreedor de una orden de comparendo si el vehículo no cumple con las condiciones técnico mecánicas y donde más evidencias a falla, es el tema de llantas, de no tener espejos entonces se procede obviamente a realizar las órdenes de comparendo porque es muy clara la infracción que no solamente es no tener la revisión técnico mecánica, sino que el vehículo no cuente con las condiciones técnico mecánicas establecidas para estar circulando, de igual forma dentro de las actividades que se han hecho se encuentra el despeje que se ha hecho detrás de la clínica, despejes que se han realizado en el sector de la punta del este y pues obviamente en estos puntos como la clínica, la punta del este, el hospital pues unó evidencia que nos falta un poco de Cultura, siempre que llegamos a los puntos está lleno de vehículos, vehículos mal estacionados aún por ejemplo cuando sea de marcado el hidrante en frente al hospital aun cuando como conductores sabemos que frente a un hidrante no nos podemos estacionar y aun así se evidencia el comportamiento por parte de algunos conductores en seguir estacionando, obstaculizando la vía sin pensar muchas veces en la afectación que se genera la movilidad de los otros, aquí también tenemos pues evidencia de los despejes que se han hecho en el sector del hospital, especialmente por ese hidrante que se encuentra, como lo indicaba acá el doctor se hizo un trabajo junto con las empresas para hacer la demarcación debida porque, pues obviamente la demarcación horizontal genera como una recordación y le indica a los usuarios la prohibición y restricción, que está aún sabiendo que pues frente a un hidrante no nos podemos estacionar. De igual forma en cumplimiento del decreto del centro histórico, que es el decreto 076 del año 2017, se hacen actividades de despeje dentro del centro histórico del municipio, en el sector del mercado, sobre la carrera 11, sobre la carrera 9, sobre la calle 11 para obviamente ayudar en temas de movilidad ahora bien, a veces cuando llegamos a un sector, pues a veces la gente comercio dice cuándo se va la grúa, en qué momento se va que nos están afectando un poco el comercio, pero muchas veces cuando uno llega al sitio a hacer el control, a veces uno no ve que ni siquiera la gente salga de los establecimientos o quienes salen son directamente empleados del mismo local, ahora, si la persona entra y nos indica, no regáleme un momento ir comprar una droga, pues obviamente uno permite que lo hagan porque pues acá dentro del municipio es la actividad comercial, lo que no se permite y lo que siempre he dicho es el vehículo que se deja estacionado en la vía como parqueadero público, entonces llevo desde las 06:00 de la mañana 08:00 de la mañana que entré a trabajarlo me retiré a las 12:00 nuevamente vuelvo a las 02:00 y la vía se convierte en un parqueadero público, entonces yo creo que pues obviamente la invitación realmente es a hacer uso de esos otros medios como parqueaderos para evitar afectar la movilidad, muchas veces nos estacionamos a menos de 5 metros de una intersección; y aquí cito algo porque pues a veces en los requerimientos que nos llegan nos hablan un poco de la falta de autoridad, pero pues yo también invito y recalco lo que indica el artículo 55 del código que todos los que hacen parte del tránsito como peatones, como conductores, como pasajeros, todos y lo dice muy claro, el código debemos conocer y cumplir las normas y señales de tránsito, entonces la responsabilidad no solo está en cabeza de la autoridad, que en ocasiones pues se vuelve insuficiente por la capacidad humana está en cabeza de cada conductor y cada persona que hace parte de la movilidad, la responsabilidad para que esto realmente funcione dentro del municipio, la responsabilidad para que se eviten siniestros viales, otro decreto que pues tenemos es el 022 del año 2017, entonces en base a ese pues se hacen las actividades de despeje sobre el sector del metro, en base de ese decreto que tiene el municipio que prohíbe el estacionamiento en ese sector y como lo reiteraba, pues se hacen los controles de tasa de



uso, semanal me estoy comunicando con la jefe operativo Andrea y se coordina una vez a la semana para realizar hacer el control, en ocasiones por lluvia, de pronto no se han hecho pero pues se reprograman dentro de la misma semana eso para ayudar en parte un poco al tema de la problemática del cargue y descargue y elaboración del pago de la tasa de uso. Respecto de las actividades de control, pues este año iniciando tuvimos la participación de la agencia Nacional De Seguridad Vial, en donde su enfoque fue directamente a los motociclistas para hablar de toda la problemática y temática que rodea al gremio de los motociclistas en la prevención de siniestros viales, de igual forma nosotros con la empresa CONCAY que nos ha brindado el acompañamiento que se han realizado actividades de control en vía, donde ellos hacen entrega unos suvenires por parte de la empresa para un poco aportar a la estrategia y ayudar a reducir la siniestralidad vial se hicieron actividades de control respecto de las busetas escolares en nuestro municipio y pues obviamente las novedades que se presentaron fueron informadas al municipio para que se corrigieran en el menor tiempo ya que obviamente se está brindando un servicio a menores, a estudiantes, a familias, pues lo que menos queremos es que ocurra un accidente de tránsito, de igual forma junto con la Policía en semana santa se realizaron unos controles a las empresas de turismo para evitar que se prestara obviamente un servicio en vehículos que no contarán con las condiciones técnico mecánicas y que en su defecto no cumplieran con la documentación y/o sorpresa que si encontráramos vehículos sin SOAT prestando servicio al turista y donde obviamente uno hacía el llamado porque no podemos exponer a quien viene a visitarnos y pues obviamente no estamos exentos de un accidente y tenemos que tener la documentación al día para tener un respaldo frente a alguna situación que se llega a presentar. De igual forma el grupo de motociclistas OTR hizo solicitud para una actividad de prevención respecto de manejo y destreza en la motocicleta se realizó en el sector del coliseo ya con ellos, pues por solicitud también hemos participado en una actividad de prevención donde se les hablan en temas de normatividad y esta vez pues quisieron ya ser un poco una actividad un poco práctica para obviamente generar cultura de seguridad vial en sus motociclistas, de igual forma, pues se hizo entrega de unas cartillas que dotó el Símil se hizo entrega en las instituciones educativas como la presentación de igual forma en la zona rurales cuando se fue también se entregaron, cartillas pedagógicas para incentivar desde ahí obviamente la cultura en seguridad vial y reducir los siniestros viales en las edades tempranas que es donde más se presente, de igual forma el colegio San Carlos, en cumplimiento de una actividad del mismo colegio, pues nos solicitó capacitación especialmente para los estudiantes del grado 10 y 11 quienes son los que ya están a puertas de salir y quienes son los que algunos ya tienen licencia de conducción esto con el fin de generar la cultura y la responsabilidad que se debe tener a la hora de salir a conducir un vehículo. De igual forma junto con la Policía de turismo, se realizó actividad de prevención ya que nos informan que algunas quejas que a veces algunos guías probablemente están en estado de embriaguez, entonces a raíz de esa queja que ellos recibieron nosotros le prestamos el acompañamiento para hacer pruebas preventivas y obviamente, pues ellos también verificaban que quienes estaban participando en la actividad cumplieran con las pólizas porque pues no puede ocurrir que pase, no se puede generar que pase un accidente y que obviamente pues esas turistas estén expuestos a un no cubrimiento y no haya un responsable, de igual forma la empresa email solicitó capacitación para su personal de conductores toda vez que como empresa, pues tienen un plan estratégico de seguridad vial y que entró el pilar del factor humano, exige que se preste la capacitación para el personal estas capacitaciones, pues tiene una duración aproximada de 2 horas y pues buscan obviamente generar cultura acercar un poco a la norma y al conocimiento para que se evite la evasión y para que cada decisión que se tome al salir a conducir sea la más adecuada de igual forma con él con el jefe de transporte, la empresa de Cootrafonce que nos acompaña acá realizamos una actividad de prevención para la verificación obviamente de que los conductores no se encuentren bajo el estado de embriaguez, entonces hicieron unas pruebas de tamizaje y donde los conductores eran requeridos y se verificaba que efectivamente no, no hayan ingerido alguna bebida alcohólica, actividad que genera obviamente que el conductor pues obviamente sea responsable en el trabajo que realiza y a su vez reducir pues los siniestros viales,



afortunadamente pues no, no hubo ninguno positivo pero pues sí, se recibía muy bien, muy a bien por parte de la comunidad, al ver qué pues obviamente se controla para evitar los siniestros por temas de flujo de alcohol. De igual forma junto con los reguladores, se realizó pues campaña en el tema del uso del casco donde se evitan no solamente a que el motociclista se ponga el casco, sino que lo use de forma adecuada, porque la causa principal de siniestros son los traumatismos craneoencefálicos y pues el no uso como se evidencia muchas veces en el municipio, pues es donde nos genera pérdidas humanas y esta manera pues invita a el uso adecuado del casco. Dentro de las actividades que también realiza el cuerpo operativo de agentes de tránsito que ha llegado a la Secretaría de tránsito, están actividades de acompañamiento, entonces acompañamos al simulacro de la Dumbo, de igual forma las diferentes manifestaciones que se han presentado en el municipio, en semana santa las procesiones que fueron bastantes fueron apoyadas por parte de reguladores y agentes, brindando obviamente que se realice la actividad y que se preste seguridad a quienes realizan dichas actividades, hemos realizado también acompañamiento a la actividad Chicamocha Cayon Race, de igual forma al San Gil Xtreme, también como Agrosangil, en donde junto con reguladores y agentes, pues hacemos el manejo de tráfico para brindar que esas actividades se realicen con éxito y se mitigue que llegue a ocurrir siniestros viales. De igual forma se realizó acompañamiento sobre en la CAS de la misma manera acompañamiento a la celebración del cumpleaños en caravana que realizó el centro comercial el Puente, la Unisangil también realizó una carrera que hacen todos los años también se brindó ese acompañamiento, de igual forma pues los agentes de tránsito y reguladores ayudan en el tema de cierre de vías mientras se realizan los respectivos levantamientos y reconstrucciones de los accidentes de tránsito, esto pues a grandes modos de lo que el cuerpo operativo y el equipo de reguladores realizan en el municipio todos pues obviamente unidos para que la movilidad fluya cuando ocurre un accidente, pues los agentes se encargan de las actividades de levantamiento y el cuerpo operativo de reguladores, pues se encargan de que haya movilidad mientras se pueda hacer el despeje de la vía, de igual forma han estado muy prestos cuando se han presentado situaciones en horas de la noche como el accidente que se presentó qué días sobre la isla y donde casi todos como unos 5 reguladores, llegaron por voluntad para ayudar un poco a la movilidad, porque obviamente teníamos un vehículo volcado a uno de los vehículos también se le salió una de las llantas, entonces, pues hace un poco más demorada la actividad del despeje de la vía y en ese momento, pues los reguladores también estuvieron ahí acompañándonos en la actividad, ese pues grosso modo las actividades que realizamos sí los invito un poco a reflexionar respecto del cuerpo operativo de agente de tránsito, respecto de la capacidad humana con la que cuenta el municipio como lo digo en este momento un día como hoy solamente está un agente en horas de la mañana laborando y en este momento están desarrollo de un informe en accidente, precisamente porque hubo lesionados en el mismo.

**LA PRESIDENCIA:** Le damos un break a nuestra subcomandante de tránsito Maribel Afanador, mientras hacemos llamado a lista a los honorables concejales Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presidente muy buenos días, un saludo a la corporación, a los invitados presentes del día de hoy desde las diferentes empresas de transporte público del municipio de San Gil, a cada uno de los secretarios y funcionarios de la administración municipal, del terminal de transporte el día de hoy a los medios de comunicación a la comunidad presente, hoy acá en esta sesión de movilidad y transporte, presente presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Hacemos llamado a lista al honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias presidente, cordial saludo para usted, para los compañeros de la corporación, a los amigos de las empresas de transporte de la ciudad de San Gil, a los amigos del terminal de transporte, de la Secretaría de tránsito y transporte, quienes se encuentran con nosotros en el recinto, los medios de comunicación



y comunidad que sigue esta transmisión a través de las redes sociales, muchas gracias presidente, presente.

**LA PRESIDENCIA:** Hacemos llamado a lista al honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Muchas gracias presidente, un saludo especial para todas las personas que hoy nos acompañan, a los invitados del sector de transporte de nuestro secretario y su equipo de trabajo y claramente a toda la comunidad Sangileña que hoy nos acompaña ya sea en el recinto municipal como a través de las redes sociales, presente presidente muy amable.

**LA PRESIDENCIA:** Hacemos llamado al honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, al gerente de la empresa de Cootrasangil el doctor Néstor, al gerente de la empresa de Cootraguanentá doctor Edgar Garcés, igualmente saludar al gerente del terminal de San Gil al secretario de tránsito que es muy amable, nos acompaña el día hoy con la jefe de reguladores y la jefe de movilidad que es la alférez, entonces igualmente saludar a todos los Sangileños y las personas que día a día nos acompañan en la transmisión de las redes sociales, presente secretaria.

**LA PRESIDENCIA:** Hacemos llamado lista de lo normal honorable concejal Juan Carlos Calderón Granada.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias presidente, buenos días para usted, para toda la corporación, saludar especialmente a los gerentes de los diferentes transportes que hay en San Gil, al igual que el secretario de tránsito, su equipo de trabajo, a los Sangileños que nos ven a través del Facebook live, a las personas que siempre tienen a bien venir a acompañarnos en esta importante sesión detrás de la barra y escuchar lo que pasa en el municipio de San Gil y con un tema tan importante como hoy, que es el de la movilidad del municipio que aqueja a tantos Sangileños, presente presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Hacemos llamado a lista al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos, saludamos a la comunidad Sangileña que se conectan a través de diferentes redes sociales también medios de comunicación, para que estén pendientes también sobre esos temas que son tan importantes sobre la movilidad de nuestro municipio de San Gil para buscar una solución y proyectar a nuestro municipio para el beneficio de toda la comunidad Sangileña, saludamos a las personas que nos acompañan detrás de las barras, a los invitados del día de hoy, a la secretaria Olguita, presente.

**LA PRESIDENCIA:** Retiramos el saludo a los invitados de hoy, a los gerentes del transporte, al doctor Néstor Ruiz, jefe de transporte Luis Enrique Pinzón, al gerente del doctor Edgar Garcés, el jefe de transporte Kevin Vargas, retomamos entonces con la subcomandante de tránsito Maribel Afanador.

Interviene la subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR:** Bueno yo aquí, pues ya estaba finalizando con las actividades de prevención, acompañamiento, atención de accidentes de tránsito que presenta nuestro municipio, quedamos pues muy atentos a las preguntas que nos van a generar y esperamos obviamente, pues trabajar en conjunto para ayudar a la movilidad en el municipio de San Gil, muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias por la intervención del doctor Jorge Vicente Sánchez Barón secretario de transporte de nuestro municipio y su equipo de trabajo, la subcomandante de tránsito Maribel Afanador y la coordinadora de reguladores Yolanda Larrota, terminando la intervención de ellos, no sé si los invitados de los diferentes transportes van a intervenir para darles el uso de la palabra, entonces honorables



concejales, vamos a abrir el debate para que ustedes hagan sus aportes en esta importante sesión del día de hoy, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, reiteró el saludo al equipo de trabajo de la Secretaría de tránsito de nuestro municipio de San Gil, a los representantes de las empresas de transporte público en nuestro municipio de San Gil a los gerentes de Cootraguanentá y cootrasangil el doctor Néstor y el doctor Edgar Garcés, al igual que el representante de Cootrafonce, que hoy también hace presencia en este cabildo municipal, a las personas que están detrás de las barras y ciudadanos que no siguen a través de las redes, presidente, honorables concejales este tema de movilidad de nuestro municipio es muy importante y me quiero hacer entender, en estos días hemos hablado de inseguridad, de otros temas que también son lánguidos en nuestro municipio, pero tienen un trasfondo nacional en cambio este tema de movilidad, pues sí nos pertenece a nosotros de manera principal y es responsabilidad de la articulación que debe existir entre la administración municipal, las empresas prestadoras y la comunidad como tal, también saludo a nuestro gerente de la terminal de transportes Jaime Castañeda que de una u otra forma es un actor más principal en lo que tiene que ver con la movilidad y el transporte en nuestro municipio y frente a la premisa, señor presidente, honorables concejales, creo que si bien es cierto se muestran unas líneas y unas acciones desarrolladas en avance para este tema de movilidad, yo creo que hay mucho más por hacer creo que debemos seguir uniendo esfuerzos para que ese tema de movilidad ojalá llegase algún día a tener mejoría ostensible en nuestro municipio de San Gil pero debemos de pronto tomar medidas drásticas, yo creo que debemos saber es un poquito más fuertes en este tema y generar más la autoridad, necesitamos el apoyo de la Policía Nacional, honorable presidente y secretario, creo que si nosotros no contamos con el apoyo a la Policía Nacional para todo este tipo de operativos que deben continuar porque si bien es cierto que se han venido realizando esto de una u otra forma, ayuda a contrarrestar y alejar aquellas personas que no cumplen con los papeles y los trámites al día y sí hacen movilidad y de las suyas en las vías de nuestro municipio de San Gil, entonces tenemos que continuar con los controles, me parece fundamental es primordial, yo creo que la comunidad en cierta manera va a respaldar esta iniciativa porque desde que usted tenga los papeles al día y cumpla con las normas de tránsito, pues usted no se va a ver afectado porque de una u otra forma se hagan los controles, lo que hay que hacerlos es cumpliendo la normativa establecida y ojalá pues con la compañía la Policía para que sean todo un éxito y esto que genera, pues percepción de la Comunidad de que se están haciendo las cosas de que hay seguridad tanto vial como de los otros aspectos, porque muchas de las personas también que no tienen papeles y que transitan en los diferentes vehículos, bien sean motocicletas o vehículos automotores pues de una u otra forma, si no tienen los papeles al día es porque de pronto se dedican a cosas que no van con respecto al actuar diario de las personas, entonces invito a que se sigan haciendo los controles respectivos a que una u otra forma, el acompañamiento que han hecho las empresas prestadoras del servicio público en nuestro municipio es fundamental y aquí es donde nosotros nos debemos precisamente a fortalecer el servicio público legalmente constituido, de nuestro municipio de San Gil es un deber constitucional y legal de que el Estado debe de una u otra forma, fomentar y garantizar la prestación de este servicio público de transporte, yo como usuario del mismo, invito a la administración municipal a que se siga haciendo este acompañamiento de fortalecimiento y ojalá que las empresas mancomunadamente, ya que están las tres aquí presentes, ojalá pudiesen hacer campañas para que sigamos fomentando la cultura del uso del transporte público formal, porque si bien es cierto hemos perdido espacios con el transporte informal, es de pronto porque nos hace falta un poco más de comercialización en ese tema y ojalá en la mejora de la prestación de este servicio para seguir atrayendo y garantizando esta prestación de servicio básico en nuestro municipio. Aquí doctor José Vicente hay un tema importantísimo que no debemos dejar en los anaqueles y es la regulación de las zonas azules creo que debemos mirar con lupa ese tema como de una u otra forma seguimos fomentando el buen uso de las zonas azules y garantizándole también a esas personas que están en la custodia de esos espacios públicos que fueron asignados para sitios pasajeros, para no decir permanentes de parqueo que cuenten con las



herramientas necesarias para que se les respete y me quiero hacer entender porque es que muchos de los usuarios del tránsito van y se parquean en una zona azul y dejan el vehículo todo el día a la deriva y cuando van a sacar su vehículo no le reconocen nada a la persona que está haciendo el cuidado de la zona azul, porque hay otras personas particulares que están ejerciendo y ganándose unos espacios que no están dentro de la formalización de las zonas azules entonces creo que de acuerdo al Plan de Movilidad hay que fundamentar cuáles son las zonas azules específicas hacer una reglamentación del uso de las mismas y garantizar de una u otra forma que estas sean pasajeras y que si alguien pues de una u otra forma va a hacer uso permanente de pernotar su vehículo, pues entonces que acuda a un parqueadero público para que de una u otra forma, pues deje su vehículo allá y no obstaculice lo que es la vía principal en este sitio de zonas azules, yo creo que ya aprovecho que están los medios y las empresas de transporte público yo quiero pedirles un favor encarecido en estos días que hemos podido tener reuniones con diferentes comunidades en los sectores periféricos de nuestra comunidad y en barrios tradicionales pero que son populares, mirar la posibilidad del cumplimiento o la efectividad de la prestación del servicio porque pongo dos ejemplos claros, para el sector de San Martín en el cual yo vivo y que utilizo el servicio público de buseta, pues después de las 6:30 es difícil encontrar una buseta para San Martín, no encontramos transporte sí, igualmente para los sectores de Simón Bolívar y otros sitios periféricos donde no llega el transporte público, nosotros este tema lo hemos tocado de manera transversal con la Secretaría de desarrollo económico que en una de sus acciones, pues tiene el estudio de las nuevas rutas de transporte público formal, pero yo creo que con el doctor Néstor debemos hacer articuladamente esta labor con las empresas y garantizarle a la comunidad precisamente el acceso al servicio público de transporte, porque si no, pues estaremos siguiendo perdiendo la batalla con el transporte informal si nosotros no prestamos y mejoramos este servicio y ampliamos de pronto los horarios para garantizarle a esas personas el acceso a esta oportunidad de transporte hacia sus inmuebles, es importante de una u otra forma mirar señor presidente los tiempos que tiene los alféreces para la atención de los siniestros y los accidentes quisiese conocer de parte de la coordinadora y la subintendente qué tiempos tienen ellos para llegar a un siniestro a atender un accidente, eso con el fin de generarle tranquilidad a las personas, porque hay muchos que les gusta especular y manifiestan que estamos olvidados frente a este tema y que no hay presencia de la autoridad entonces es mejor dejar claridad frente a estos los tiempos en la demora o en la atención mejor dicho, en lo que tiene que ver todo con los siniestros y los accidentes,, ustedes aquí en la presentación hablan y nos muestran los avances en lo que tiene que ver con la señalización vial, las cebras, las demarcaciones y todo lo que tiene que ver con la señalización horizontal pero quisiésemos de pronto cuantificar ese tiempo para saber cuánto puede seguir demorándose este proceso, porque muchos ciudadanos manifiestan la necesidad de la demarcación de las cebras para poder pasar tranquilamente sin ser de una u otra forma violentados por los vehículos y las motocicletas en las diferentes vías de nuestro municipio ¿y por qué esto? porque es que el peatón es el actor principal en la movilidad de un municipio, entonces esto para garantizarle esta señalización vial es importantísimo para darle un respaldo a la ciudadanía y al peatón como tal, debemos seguir y ya lo habían manifestado la cultura de uso del transporte público, que no haya detrimento patrimonial de aquellas personas y de aquellos propietarios de vehículos que de una u otra forma, están dejando su patrimonio en los mismos, sino al contrario, seguir fortaleciendo esta iniciativa hay que tener cuidado señor secretario y ayer que teníamos la oportunidad de contar con la Secretaría de gobierno, antier se manifestaba que en el sector del mercado se están vendiendo los espacios, para el parqueo de cargue y descargue lo manifestaba aquí una persona que precisamente lo dijo en el atril, entonces que eso ya eso esos espacios ¿ya tenían como quien dice propietarios, entonces es importante de una u otra forma poder ejercer la autoridad en ese tema y ya para terminar no quiero ser extensivo porque creo que es bastante importante yo creo que honorables concejales y señor secretario nosotros tenemos que mirar de pronto algunas iniciativas poco populares y de pronto que no dan votos pero yo creo que es importante que miremos la posibilidad de implantar en el municipio de San Gil un pico y placa es necesario, sobre todo en la zona



céntrica en nuestro municipio, para mirar y generar espacios de movilidad en nuestro municipio. Creo que eso puede regular el control y de una u otra forma general mayor movilidad en nuestras vías entonces, con esto termino mi intervención, señor presidente y agradezco la atención prestada.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias honorable concejal José Julián Vargas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Señor presidente, gracias muy amable por el uso de la palabra, mi saludo respetuoso a las demás personas que nos acompañan en este momento en el recinto, el gerente del terminal, Cootrafonce, Cootraguantá también, está el amigo Hermes Remolina exfuncionario de la administración actual y pues decirles a ustedes como Secretaría de tránsito, pues que efectivamente se venía haciendo un trabajo, pero que las quejas son constantes efectivamente ustedes deciden, en este momento están igual que la policía, no tienen las herramientas y no tienen la capacidad de frente de trabajo anterior la policía decía, no tenemos el frente policial capaz o la cantidad de personas, números de funcionarios o de militares y policías para cubrir todo el municipio como lo que está pasando el día de hoy con usted, entonces dentro de mi diagnóstico lo siguiente, si dentro de los ingresos que recibe la Secretaría de tránsito y si se tienen proyectados y ahora que todos los candidatos, incluidos los que están acá, que son candidatos a la alcaldía que quieren estos ser el salvador de San Gil plantean que movilidad es uno de los problemas, considero que hay un Plan de Movilidad que se debe cumplir y ahí dice que se tiene que ampliar precisamente los alférez, si no estoy mal, son 14 o 16 que debemos llegar el número de alférez para poder cubrir precisamente el tema de toda el área del municipio de San Gil, aparte de eso hay un planteamiento en ese mismo plan que es el tema de la semaforización que usted, entenderá secretario, que es un tema de cumplimiento y que se tiene que ir haciendo gradualmente, que si usted ese momento deja la cartera de esa Secretaría tiene que dejar eso estipulado en ese plan para el próximo cuatrienio, esos puntos del plan lo manifiesta donde debe ser y yo considero que son puntos clave donde hay alto tema de accidentalidad como es el puente de la 15, como el puente principal, como unos cruces, por ejemplo donde todos los cruces son prohibidos, por ejemplo, yo digo, dicen con lo que una señalización yendo al bella isla, cruce doble vía es prohibido o sea una accidentalidad y entonces no sabemos a quién reclamarle, si a que iba a cruzar o al que iba o al que lo accidentó porque es prohibido, ahí no hay un retorno, no hay nada que pueda que sea realmente valido y así sucede en muchos, por ejemplo los que entran a la villa olímpica, eso incluso prohibido, los que tenemos casa en la villa olímpica, la opción sería ir hasta el terminar y poder girar y volverá hacer el cruce en la dirección correspondiente, Me preocupa unas quejas que incluso que le comentaba al secretario, pero no me contestó en ese momento, me parece, pues es una falta de respeto, una queja importante que corresponde al terminalito de cootrasangil efectivamente, en la calle 17 entre carrera 10 o y 9, que es doble vía bajando, sí es doble vía, cuando se parquean todos los carros subiendo y entonces cuando va subiendo no puede subir nadie, entonces me llama, por ejemplo, algunas personas del sector de ese sector y me dicen ¿qué hacemos? Llame al tránsito, llamamos al secretario y pues efectivamente no me contesta, entonces yo dije no, pues voy a llamar a Walter Mercado alguna vaina, porque si el tránsito no me contesta a quién le vamos a llamar en San Gil y sucede en el centro de San Gil accidente a fin arreglaron los señores arreglar a la buena, es una moto con un carro acá en la esquina del Banco caja social y en eso tenemos que decirle por ejemplo, a veces hay un alférez que efectivamente me contesta porque yo vivo en el centro y los accidentes, los problemas, el mal parqueo en el centro, sí dicen, no contesta el tránsito entonces a mí me parece que tenemos que empezar como a socializar las líneas de atención inmediata para que ustedes de pronto podamos decir a menos nos demoramos, pero llegar como a tiempo, eso es una de las de las solicitudes, señor secretario y equipo de trabajo, de poder tener una línea a la cuál llamemos como lo hace la policía al cuadrante del centro, el cuadrante del tránsito para poder inmediatamente tener la atención inmediata, Me parece algo importante en la sesión que tuvimos con la Policía Nacional, que ellos decían que gran parte de los problemas que tienen ellos es el tema de la movilidad y el tema del espacio público poder plantearse



secretario, una forma, una acción de que ustedes puedan hacer actividades conjuntas con la Secretaría del interior, la policía para el tema de recuperación de espacios públicos y en ese tema vamos a hablar, por ejemplo ahora hay zonas que son de parqueo pero que son prohibidas y ahora hay personas que en este momento se convirtieron en alférez porque son los que cuidan los carros, regañan a la gente, rayan los carros porque uno les da monedas, entonces me parece que ustedes como tránsito, la autoridad que es la policía y también espacio público entonces en esta acta, pues la voy a solicitar por escrito para hacerle un seguimiento a ese cumplimiento, precisamente porque el uso público, las vías es de todos los Sangileños. Un tema fundamental se han construido nuevas vías en San Gil, nuevas vías que están ya en uso, que se han habilitado, pero no tienen señalizaciones sí, entonces ustedes entenderán que no sé si averiguamos con la Secretaría de infraestructura, si ellos eran la competencia, señalar esas nuevas vías o son ustedes ¿Por qué? Porque había accidentes o puede haber accidentes y la responsabilidad es del municipio de la Secretaría de tránsito no es de infraestructuras del municipio y estas vías son nuevas, entonces la idea es poderlas demarcar, aunque ya caen todos estábamos San Gil, pues no hay señalización en ningún lado pero al menos buscar la forma de que ese contrato que usted manifiesta que desde el año pasado, lo viven diciendo que lo van a dar y no lo han hecho, poder señalar las vías nuevas y todas las vías que se requieren, señor secretario, se habría avanzado notablemente en el centro, yo siempre digo que las cosas buenas hay que decirlas, por ejemplo, ustedes han trabajado fuertemente con la recuperación de la esquina del águila, pues ahora los muchachos se van hacia la parte de allá de la 10, la esquina precisamente de los colegios que me ha parecido un trabajo importante que ha hecho Yolanda con su equipo de trabajo me parece un equipo bastante importante y difícil porque deben enfrentar el día a día el calor de del día, el calor de la gente que a veces no se deja ni decir las cosas, pero también me parece importante poder salir en algunos puntos estratégicos que a veces se congestiona que yo siempre he dicho en la esquina entrando a la esquina al hospital sí, específicamente ahí nos unos horarios que eso es complejo pasar ahí, entonces de pronto ir rotando, no de pronto todos los días, porque le queda muy difícil algunos días para que la gente también poderlo hacer, poder vincular allá a un regulador para poder actuar en ese sector, bueno secretario de lo contrario pues decirle que siga trabajando por San Gil, me parece algo muy importante que lo voy a plantear es con el tema de transporte tenemos que más culturización con el tema de las paradas, hay paradas a veces que los taxis y las busetas lo hacen en todo el, a veces la zona, la zona azul, la zona perdón, la zona de paso por donde el discapacitado ingresa en cualquier momento, entonces pero también el qué va a pasar o sea, efectivamente, como dicen por ahí, cuando son permisivos, la gente hace lo que quiere, cuando una autoridad, cuando no hay señalización precisamente en las paradas pues ellos paran donde quieren, sí, ahora por qué la gente también porque los funcionarios o perdón, el transporte informal, también no hay una regulación, una regulación, entonces hay mucho todavía motos sin pase, moto sin documentos que están recogiendo en todos los lados, la gente están haciendo ahora se llama domicilios del parque, imagínese, o sea ya hay una un domicilio, una domiciliaria que se llama domicilio del parque y no ha pasado nada, entonces yo pienso que tenemos que seguir trabajando y se le han dado las herramientas se le han dado los patios le han dado las la grúa y pues no esperemos que ahorita en campaña no hagan operativos o se hagan operativos para no ganar votos, tenemos que seguir trabajando fuertemente porque San Gil sigue igual nosotros tenemos que ser responsables y no hagan lo que está haciendo un candidato a la alcaldía que no digo el nombre que hoy les tenía reunidos a los a los señores de las zonas azules en la sede, planteándole ciertas condicionés, me imagino para recuperar las zonas azules y me parece un tema gravísimo en ese momento de este momento pongo la denuncia sí, porque están manejando pues a este tipo de personas para plantearles compromisos políticos sí, entonces me parecía un tema importante que incluso le hemos debatido en esta sesión para legalizar y normalizar las zonas, muchísimas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a usted honorable concejal Édison Rangel pido disculpas a los honorables concejales que han pedido la intervención pero voy a darle la palabra pues está en lista al gerente de cootrasangil el doctor Néstor Ruiz que hace un



momento me había pedido la palabra, pero se me pasó entonces le damos el uso de la palabra al doctor Néstor Ruiz.

Interviene el doctor **NESTOR RUIZ**: Buenos días a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, a todas las personas que a través de las redes siguen esta sesión del Concejo Municipal, al secretario de tránsito y a todo su equipo de trabajo, a los demás gerentes de las empresas del municipio de San Gil pues, como bien lo muestra la Secretaría de tránsito y las intervenciones que hicieron los honorables concejales las empresas de transporte, pues sí pedimos que se hagan mayores controles y mayor efectividad nosotros como actores también de la movilidad del municipio sabemos que tenemos algunas falencias por mejorar, pero también tenemos bastantes dificultades para prestar a diario, nuestra labor o nuestra función de prestar un servicio público a toda la ciudadanía en municipio de San Gil, es difícil prestar el servicio con tantas dificultades en la movilidad, con dificultades, con muchas vías por las que tienen que transitar nuestros vehículos en malas condiciones, que se encuentran abandonadas y deterioradas, poca señalización en el municipio de San Gil, también conocemos las dificultades que tiene la Secretaría de tránsito ante la falta de personal, pero pues sí pedimos que se haga un esfuerzo mayor para ese tema de controles, no solamente en el centro de San Gil, sino en las diferentes focos de congestión que existen en el municipio como lo es la Punta del Este, como lo es detrás de la clínica, como lo es la carrera 5, los sectores del hospital, los sectores de Pablo VI, que se han convertido en sectores muy comerciales y que generan bastantes trancones y problemas a la movilidad, el sector de la villa olímpica, donde también ya se generan ciertas dificultades donde también muchas personas circulan sin los documentos que hemos tenido muchos accidentes en los cuales, para sorpresa, muchos de esos vehículos no cuentan con los documentos en regla ni son personas idóneas para manejar porque no tienen ni la licencia de conducción, también puedes pedirles que se mire y se proyecte la movilidad del municipio, hemos venido creciendo como municipio con nuestro parque automotor también para que se revise, un control más efectivo a todos los actores de la movilidad del municipio, pienso que pues como empresas transportadoras, generadores de empleo, también necesitamos el apoyo y la colaboración, tanto de la administración municipal y de la Secretaría de tránsito porque es difícil día a día enfrentarnos a los problemas de movilidad para poder prestar un servicio eficiente a toda la comunidad Sangileña, por eso pues dejamos nuestra voz de ayuda para el gremio transportador que requiere que San Gil tenga un orden, una movilidad y de esa manera poder contribuir a seguir prestándole un servicio a los Sangileños, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA**: Muchas gracias a usted doctor Néstor Ruiz gerente cootrasangil, nuevamente seguimos en el debate con los honorables concejales, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA**: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra saludar nuevamente a todos los invitados, al director de tránsito y su equipo de trabajo, pues felicitarlos en cierta manera por el esfuerzo que han estado haciendo para tratar de la movilidad del municipio de San Gil pero también decirles que tenemos bastantes, hay bastante nostalgia en diferentes sectores, empezamos por el lado del Rosario el colegio el Rosario es crítica de este punto a toda hora hay trancón pero grave, es un colegio que usted va a pasar desde la esquina de Carlos Martínez, ya está el trancón, por la 9 también entonces, no sé cómo se pueda mejorar si cambian los horarios del colegio, la entrada, la salida del colegio pero es pésimo el servicio ahí para para la movilidad completamente pésimo, entonces pedimos saber cómo se pueda tratar de mejorar yo lo que voy a decir en este momento han sido sitios neurálgicos que ya lo he venido repitiendo en varias oportunidades en las diferentes sesiones del Concejo de pronto no estaba el señor director, estaba el otro director de tránsito, pero lo hemos venido haciendo en algunos aspectos han mejorado en otros han pasado por alto, otro aspecto es las motos los motociclistas que andan sin luz, sin el exosto, un ruido terrible que la gente le presenta a uno las quejas, los motociclistas que no sé qué le hacen, le quitan la pipeta o le colocan otro sonido, pero es un ruido estruendoso, tarde en la noche, también lo hacen entonces es



a la gente, la comunidad está cansada de estos señores de las motos que no representan este estado de sus vehículos. También quiero decirle en cuanto a respecta a las busetas y los taxis, si se les permitido, se le va a permitir o ellos lo hacen de una forma o de otra, pero por qué no se les obliga que utilicen los paraderos, uno de los trancones más grandes de San Gil es ese en el centro, una buseta hace una parada 3,4, 5 veces en la misma cuadra y atrasito viene la otra y la otra y la otra, si nos ponemos a analizar, mire cómo se retarda la movilidad y no es una sola buseta de una empresa, son todas, lo mismo los taxis, o tienen paradero, no tienen, entonces ¿en dónde está el control? donde usted tiene una especificación que le diga a ellos señores, paren aquí, paren acá, no, no se está cumpliendo ni está demarcado muchas partes, en las bahías para las busetas y los taxis, entonces, qué se haga cumplir qué hacer, cumplir, es que hay que hacer cumplir, otro sitio neurálgico es el sector del hospital también lo he venido repitiendo, cómo es posible que el hospital se deje cuadrar vehículo cerca de ahí donde están las ambulancias, un señor va a comprar un pan de 500 y cuadra un carro y ahí está el trancón de una vez, motos cuadradas al frente del hospital, las que quiera, los señores taxistas que no respetan se voltean ahí el frente de la del hospital, lo he visto cantidad de veces si ustedes lo han visto ¿por qué se tiene que voltear ahí?, donde hacen un trancón no es solo uno, son la mayoría, no todos, pero ahí lo hacen los que se cuadran ahí es otro, otro sitio bastante crítico tenemos también, quiero hablar de otro sitio neurálgico es la entrada a San Martín, la Punta del Este siempre se presenta esta congestión, la casa del mercado ni se diga, no sé los señores de tránsito, reguladores de tránsito a qué horas madrugan, pero ellos sí le madrugan a ustedes ellos si llegan temprano, llegan y se toman los espacios públicos, la movilidad de los carros y entre ellos, he visto cantidad de veces y he venido repitiendo aquí en estas elecciones o por qué permiten que un señor de un vehículo se cuadren a 2 metros o 1 metro de la esquina a la 13, la 14 con la 11 y el venda los artículos que quieran, pero no, es una oportunidad estuvimos aquí y el señor de tránsito dijo que no, que era problema de espacio público, el otro le mando la pelota que era la policía, no, señor, y ustedes tienen que decir, somos nosotros la autoridad y hagamos cumplir las normas, no podemos permitir eso, vehículos vendiendo licor en la esquina la 13 con 11 vendiendo papas, cebolla de todo eso es una casa de mercado completa, pero los vehículos si está prohibido, es que sí está prohibido ahí, según tengo entendido, no podemos estacionar un carro casi ni provisionalmente, mucho menos ellos que están todo el día en ese sitio, también decirle el aspecto de los señores de ese la 11 entre 13 y 12 los señores que cobran el espacio para poder estacionar una moto, extranjeros se adueñaron de eso, usted no puede ni un vehículo, no puede parar un instante porque ya venga para acá, es así, esto solo es zona de motos no más. ¿Entonces, a qué estamos jugando? ¿Estamos realizando realmente un control por los vehículos o estamos siendo permisivos ante ello? por favor lo que hablemos aquí, que realmente se pueda mejorar, porque si hablamos aquí, cuántas sesiones hemos estado cantidad de veces y volvemos a lo mismo, esto es una crítica constructiva yo siempre he estado defendiendo la parte de la movilidad en todos los aspectos lo que habían hecho está bien hecho, pero tampoco no mire, ya venimos terminando la administración y los señores directores de tránsito, lo digo por usted, lo han pasado por la galleta de lo que hablamos acá, no pasa nada y siguen en las mismas y por eso los pueblos se emberraca, por eso el pueblo se queja porque quieren, quieren que mejoremos y son cosas sencillas, son de voluntad y autoridad, no son pendejadas para decir uno que están, que la gente está quejándose por cosas innecesarias, entonces, señor gerente, yo sí le pido que realmente si usted toma nota que se hagan los controles respectivos, pero como son ahora otro aspecto, hablábamos de las zonas azules zonas ¿cuáles zonas azules? Si aquí no hay zonas azules, aquí lo que hay son sitios de parqueo pero no hay zonas azules reglamentadas desde el año 1997 que estuvo el doctor Urbano Ballesteros estaba reglamentada las zonas azules, pero yo no o ustedes que nos digan en este momento si hay un convenio, un contrato de alguna de las zonas azules que están allá, yo hasta donde sé y estoy completamente seguro de que no las hay y le pueden preguntar a alcalde lo que sea y dirá que no las hay, que no están, no están funcionando en este momento ni están legalizadas, no tienen ningún clase de contrato, entonces las personas se me han quejado los motociclistas, cómo así que nosotros, cómo así que nosotros estacionamos una moto



en una zona azul y viene y nos hacen el parte porque ustedes han hecho partes en los sitios que dicen de zonas azules, levantan las motos y le hacen la parte de la persona, los ciudadanos están confundidos y lo he visto en el parque, en el estacionamiento que había ahí al frente a la parroquia y lo mismo aquí por la 9 en la esquina de Sevilla, entonces, no hay zonas reglamentadas, hay el nombre de solamente suena azules muy bonito y ahorita que se les pudiera lamentar a los discapacitados que fueran, pero no lo hay ahora le voy a pedir, señor director de tránsito, ustedes cómo hacen el control de los llamados personas que están en estado de alcohol, ustedes utilizan el borrachímetro o algo así, nada así porque también, porque también lo deben permítame un minuto presidente para continuar también, eso no lo utilizan ustedes y lo tienen que utilizar no solamente con los vehículos vi algo mal de un controlador público de movilidad, el cual el borrachímetro se lo deberían colocar era él, un señor gordito, el cual en estado de alcohol estaba haciendo reclamos peleando, hizo como cuatro peleas ahí en la esquina el águila, discusiones y de todo un altico gordito, creo que era un domiciliario cómo es que ustedes deben controlar también a los señores que están trabajando, esos señores están en un estado, se meten a las esquinas a tomar cerveza, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, ahora sí estoy viendo el concejal de la oposición y de eso se trataba, qué bueno, porque yo siempre lo he dicho alguna vez es su posición que tengo 50.000 personas acá municipio de San Gil pues que a diario transitan a pie, en carro, n coche, los niños y cada uno tiene su planteamiento y acá lo hacen, me han llegado y nosotros reunimos estos días la bancada del Partido Liberal y le decía eso al concejal Jimmy, claro que esas son sugerencias, pero lo que pasa es que como a veces los comentarios se alza la voz, piensan que el concejal Jimmy, pues está molesto o no, es una manera de él poder aportar también pero también hay comentarios, doctor Jorge Vicente, que en tan poco tiempo que usted lleva allí, pues se han visto mejoras y la parte de sus funcionarios, pues siempre les hemos podido el trato, el buen trato hacia las personas que van a la Secretaría, así como planeación son importantes porque nosotros los municipios cedieron los impuestos de las personas que radican allí los carros, la moto y entran recursos, por eso la importante invitación para los gerentes, le agradezco al gerente del terminar de transporte, el doctor Jaime Castañeda que se encuentra acá que también fue gerente de una empresa de transporte, tiene experiencia a usted, ingeniero Néstor, a los que nos están acompañando Edgar Garcés que tiene experiencia para esto, qué bueno, como ayer habían 100 personas acá y no me deja mentir el compañero y candidato al Concejo de San Gil Hermes Remolina uno de 13 concejales, o sea, les quedan entonces él AICO para que no haya confusiones, exacto. 1 de 13 concejales que van a estar acá en el municipio de San Gil, entonces, de qué se trata esta reunión en esta sesión, el concejal Jorge Peña Aguada, acá la administración municipal, pues se trata entre todos de ayudar y luego el ingeniero y hablaba yo con el ingeniero Néstor a poner orden a mirar cómo entre todos, pues estas sugerencias que hace la comunidad, pues se llega a feliz término todo con su equipo de trabajo, todos los días dejan quejas por la cantidad de motos sobre la carrera 9 que se desbordan, tengo audios y anteriores están acá, dentro de las actas del Concejo Municipal porque deben haber un establecimientos y hay 40, 50 motos estacionadas, a veces al lado de los garajes y la gente que pide, pues autoridad, muchas veces las dejan, se van todo el santo día y que está pidiendo la gente es de autoridad, usted lo decide ya llegó la grúa, ya hay modelamiento en espacios poco a poco si no comparto idea, pues del pico y placas cada uno considera tendrá su autonomía para decirlo porque es difícil esto porque la gente tiene todo el sector comercial, si digamos hacer eso, es difícil para el sector comercio, acuérdate que está tan difícil la situación el municipio de San Gil, pues nosotros vivimos del comercio, de la gente del campo nos trae y todos los días agradezco que sepa nuestro acá, bueno entonces tenemos que abogar por ellos, lo evoco Yolanda, la doctora que se encuentran presentes para mirar en ese trato, qué se pide la comunidad del sector rural que lo dejen estacionar, bajar sus productos, media hora, veinte minuticos y se van y hasta ahora se ha podido hablar, yo difiero también de



concejales que han hablado de un concejal que hablaba de WhatsApp, del doctor, yo le he llamado 30 veces y 30 veces me había contestado, entonces a la próxima persona me llama a mí, yo con mucho gusto se lo paso, el WhatsApp por todo el inconveniente ese día, pero la aceptación de los que hemos llamado si no nos contesta al WhatsApp está acá, hoy llamamos a Edgar el del terminal pues eso se trata entre todos mejorar, llegue el alcalde que llegue con el fin de avanzar en el municipio de San Gil, son 4 años concejales aquí hay 5 candidatos muy buenos, todos y tiene su gente, tiene su conocimiento y su capacidad entonces, la invitación es para este trabajo que están haciendo los candidatos a la alcaldía que están presente porque es un pan nuestro de cada día, la comunidad se eternice los concejales por favor, colabórenos para que haya más movilidad, más seguridad en el municipio de San Gil eso es lo que pide la comunidad, ya trajimos al comandante de la policía y nuestros objetivos puede hablar por las personas que nos dicen a diario, para eso es este micrófono doctor Jorge Vicente para pedirle a esas personas que han entrado, los que tomen en serio su trabajo, que ayude la movilidad y que ayuden pues al buen trato lo que más pierda entre el buen trato y ha mejorado mucho y eso es lo que la comunidad pide, siempre que se les deje el espacio que se debe trabajar y que nadie sea dueño del espacio, que si van a estacionar que metan no, porque este dentro de 2 horas llega alguien, no, los espacios se tienen que respetar para que te llegue, descargue y se vaya, hay puntos neurálgicos, gracias a Dios que hay buenos parqueaderos, el parqueadero de Multipolar y el de la calle 13, el de la 14, el de la 15 perdón, también ha colaborado mucho para que toda esa cantidad de vehículos que vienen del sector campesino y los otros pueblos si no estaría esto supremamente congestionado el sector de la casa de mercado, entonces gracias a esos parqueaderos solamente pedirles también agilidad que tengan personas de verdad colaborando en eso y es importante hablar tener una reunión cada dos meses o trimestral con los dueños de los parqueaderos porque todo congestiona el centro lo que es de mercados también se congestionan el puente entonces si le damos movilidad la carrera 11, créame que la gente va a estar muy agradecida, eso es importante, así como pedí en autoridad que tuviéramos una gente para el mercado cubierto, para el sector donde está los bancos, las agencias crediticias, todo esto, esas agencias también solicitó que se mantenga en el mercado como hasta ahora se está haciendo que se mantenga los reguladores, que se mantenga la agencia de tránsito y habilitar otras líneas doctor Jorge Vicente acá la puede dar cuando usted hable y habilitar a los concejales esas líneas para que la tengan los presidentes de junta que siempre nos están viendo y es que haya flujo al contestar una llamada a un concejal, un presidente junta, créame que nosotros llamamos los llama a los líderes es con el fin de buscar soluciones que es una situación cuanto antes que se arregle cada vez es más fácil, pues cuando hay no hay daños tanto que son cosas de latas se puede entre los dos llegar a un acuerdo rápido y que no congestione el parque de San Gil mi invitación es esa concejales a seguir escuchando la comunidad, traer que quede todo en el acta que se siga trabajando, usted lleva poco tiempo que lleva ahí en esa habitación, pero créame que la gente ha reconocido que el equipo de trabajo suyo vaya mejorando por bienes ahí lo que pasa es que estamos en época electoral y usted sabe que dentro de las redes eso le van a dar duro, las personas que no estén administración o las personas que opinan con perfiles falsos seguirán dándole duro todo el tiempo yo digo una vocería a la doctora Julieta Rueda García que en el encuentro y ya para terminar señor presidente que este espacio del que se recupere, lo que es el parque principal, que la gente pueda trabajar lógico, la gente pueda trabajar, personas que conocemos que son de familias o que han llegado acá de otros municipios, pero se han establecido, tienen sus papeles al día, están haciendo su paquete, hay movilidad, pero sí que por favor esos espacios a veces se llenan de los que van salir con sus carros le habla la doctora Julieta y otros vecinos a veces les tapan sus entradas de sus casas en los parqueaderos eso es un tema que ella pide, el favor que lo traiga acá en el Concejo Municipal para no la Casa Ya, sino casas de alrededores que se respete ese puesto para cuando la gente tiene su vehículo, su garaje, entonces nuevamente gracias por el trabajo que están haciendo, es por bien de San Gil, llegue el alcalde a que llegue lo que necesitamos es que haya movilidad en municipio de San Gil para que San Gil reconozca el trabajo que está haciendo el cada día se mejore la empresa de Odorantes, empresas transportadoras gracias, pues está pidiendo la bahías,



es un reto que tienen nuevos candidatos y nuevo alcalde municipio de San Gil, las bahías para el municipio de San Gil que va a ser estacionamiento y sobre todo yo les pedí también y usted lo tiene en su agenda, la demarcación de los pares principales en el municipio de San Gil, varios como la entrada de Carlos Martínez Silva de los sitios importantes donde hay tanto niño que se remarque eso, los demás pueden esperar un poco, pero eso sí, importante cuando hay niños todo lo que es la entrada a los colegios de todos los colegios del municipio de San Gil ahí puede remarcar cuanto antes padres que se han borrado, entonces muchas gracias por la gente que está aportando cosas importantes para el bien del municipio de San Gil, gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias muy amable concejal José Gregorio Ortiz Pérez del partido liberal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracias presidente desde mi primera intervención cuando ingresé a este Concejo Municipal hablé de una metodología para hacer seguimiento a cada uno de los criterios y variables que no solamente incluyen la medición de lo que es el plan de desarrollo, que hace parte precisamente de nuestro control político es decir, que nosotros aquí medimos el rendimiento, la evaluación, los resultados que tiene la administración municipal en este caso, representada por los secretarios quiero hacer esta claridad porque ayer vimos cómo los ciudadanos, y en especial los presidentes de junta que intervinieron ayer, pues no tenían esa claridad de las decisiones que toma el Concejo Municipal, quiénes y cómo funciona el cumplimiento de cada una de estas acciones, es decir que nosotros aquí nuestra tarea importante es medir las variables que generan las políticas públicas para poder saber si la ciudad tiene o no un avance en cada uno de los puntos o estamos retrocediendo o estamos haciéndolo bien o estamos haciéndolo mal teniendo en cuenta esto es importante que los ciudadanos, cuando hablamos del tema de movilidad, sepamos que existen unos criterios para poder evaluar esta administración municipal y a mí sí me gustaría que ya que están los actores principales del tema de la movilidad, pudiéramos evaluar estos criterios que algunos concejales han mencionado, pero si lo hacemos de esa forma, pues quedan de manera desarticulada y de manera suelta porque existen unos lineamientos de administración pública para cada uno de ellos y que si hiciéramos compromiso y de avance para poder generar y articularnos con procesos, por ejemplo, como los que quiero compartirles y quiero que los gerentes de las empresas no se vayan sin que podamos hacer compromisos de avance en unos puntos claves y es las propuestas que hace la convocatoria del instituto nacional de vías que estuvimos el mes anterior, donde conocimos toda la oferta institucional para poder impactar con la inversión nacional en nuestro municipio a través de la señalización, a través del impacto en las zonas críticas a través de las inversiones estratégicas que hoy tienen cuatro puntos claves que serían importantísimos para el manejo de la movilidad, hoy tenemos en el plan nacional de inversión plurianual tenemos cuatro áreas que deben ser intervenidas que hacen parte del contrato plan que existe hoy con la vía Charalá, Duitama, San Gil, la vía Onzamo que es la vía de Onzaga, San Joaquín, Mogotes, la vía 45 que es la vía de Zapatoca, Betulia, Bucaramanga, la vía Carare-Opón que son la incidencia aquí en el Sur de Santander y la doble calzada que tiene hoy asignados \$280.000.000 millones de pesos desde lo que es la concesión, Zipaquirá, Barbosa, Palenque, que nos impactaría profundamente nuestro municipio es decir, que si nosotros como entidades este Concejo Municipal, la Administración Municipal no incidimos y que a veces uno siente que nos quedamos, al margen que a veces uno siente que dejamos que las cosas avancen y se pronuncien y terminen con consecuencias graves para nuestros ciudadanos como lo que está pasando hoy con las consecuencias de haber permitido que una empresa como CONCAV, que lo advertimos desde el día que llegó, que ahí estuvimos, que presentamos las denuncias que tiene obras regadas, abandonadas en todo el país, que hoy nos impacta nuestra movilidad e impacta porque hay que entender la movilidad de una manera diferencial y es que cuando hablamos de movilidad, hablamos de la vida de las personas, hablamos del riesgo y hoy en las cifras que tenemos de accidentalidad y de muertes en nuestro municipio de San Gil y que ahí le pide una claridad a usted, señor secretario, y es que tenemos unas cifras de



fallecimiento de 3 ciudadanos del municipio de San Gil y quiero preguntar por qué con el seguimiento que uno hace la información y de la noticia, uno siente que han sido más en el transcurso de este año pero estuve analizando y pensándolo y tal vez como han sido después de la isla, tal vez sean cifras que se representen en otro municipio como el municipio de Pinchote, es decir que tenemos que hacer un análisis de convergencia regional para poder incidir en este aspecto. Hay que medir el impacto que tuvo porque es que tenemos un Plan Maestro de movilidad, ya que fue pago en 2015 y que tenía una proyección de incidencia de 2015 a 2025, es decir, 10 años, donde se iba a avanzar en unos puntos que voy a mencionar y quiero dejar la reflexión y hacer la pregunta, si realmente hemos avanzado en algo de alguno de ellos, recordemos que fueron 400 millones de pesos invertidos en una consultoría y que hoy realmente el impacto que podemos tener en la vida de los ciudadanos, si salimos a preguntarle porque está de moda la opinión y está de moda la calificación, ayer nos calificaron a los concejales, ayer dijeron que 0 a 10 cuánto estábamos y vinieron a hacer y con una estrategia por supuesto electoral, porque lo que quieren es distinguir y ahora los que fueron secretarios que manejan recursos, que eran los que tenían que dar resultados, resulta que son los buenos y los que estamos aquí diciendo y pidiendo qué era lo que estaba haciendo, entonces somos los malos, o sea la percepción que se quiere generar en la ciudadanía es así, con manipulación, desinformación, con denuncia, bueno, pero eso lo hablamos después porque quiero hablar del tema técnico ojalá podamos con esta medición y con el equipo que le solicitamos a INVIAS que tenemos una directora técnica que es del municipio del Socorro y que está muy interesada aquí en la región que podemos incidir en varios puntos y el primer aspecto es que tenemos que tener una prioridad en el ordenamiento territorial que vamos a definir qué estoy de acuerdo con la petición que hizo el concejal Ciro Moreno, y es que no vayamos a cometer la irresponsabilidad de que esta administración nos vaya a definir el rumbo de los próximos 30 años sin que realmente el debate se es realmente los cabildos abiertos, podamos tener el tiempo de discusión, podamos ir a hacer modificaciones, a implementar en estos puntos que son claves y los voy a mencionar, con un ejercicio pedagógico de datos de cifras para que podamos analizar, si hemos impactado, en esta estructuración y formulación de este plan maestro de movilidad, en la señalización vertical y pregunto para los ciudadanos y para las personas que hemos estado acá hemos avanzado, 'hemos avanzado en la señalización horizontal, en el impacto de zonas críticas, es decir, las zonas de más alta accidentalidad que en San Gil a veces parece con la información en los medios de comunicación parece comedia ver cómo el accidente se repite exactamente de la misma forma, es decir que vemos como de la misma forma vuelven las personas y se accidentan exactamente igual, qué quiere decir eso que no había una acción preventiva y que no hemos ido a incidir en esos puntos críticos que existen en nuestro municipio de San Gil, cuál va a ser y cuál es el plan de intervención de esas vías de tercer nivel de esas vías nacionales y ahí mi pregunta para usted, señor secretario, y es ¿cómo hacemos para poder vincular dentro de esa plan y política de movilidad de este plan maestro de movilidad la articulación para poder ir? porque estudia allá porque hicimos el recorrido por cada uno de los departamentos de INVIAS y de los sistemas de seguridad, de señalización y de nuestro municipio, no existen peticiones, es decir que no existe, como lo decía la importancia ayer los presidentes de Junta de los proyectos, porque si nosotros no hacemos proyectos, pues no va a llegar inversión nacional y por supuesto nos vamos a seguir quejando de qué es el gobierno no se siente en los territorios, pero eso no funciona ni pasa soplando botellas como dice mi compañero de oposición, sino haciendo los proyectos, entregándole el espacio técnico para poder incidir en estos espacios reales, dice, aquí implementación de una política de norma urbana, implementación de estacionamiento para motocicletas, manejó el estacionamiento, ustedes lo mencionaron el decreto 2010 de carga y descargue que la gente siente que no se implementa, cuál es el impacto que se tiene también en la implementación del modelo de transporte especial, por ejemplo y lo estábamos hablando ahora y por fuera del debate de la implementación de un modelo de transporte multifuncional, es decir, de impactos que tienen, por ejemplo, los estudiantes de nuestro municipio que en esta administración perdieron el aporte del apoyo que existía para poder llegar a sus puntos que eran cofinanciado con las empresas que era pago una parte de los



estudiantes y otra parte de la administración municipal y que hoy el mundo se debate en el tema de transporte con costos y tarifas cero, especialmente para ellos, para los estudiantes, para los trabajadores y para la población más vulnerable que requiere ¿por qué? porque hoy en el país dificultades hay hoy en el país dificultades de alimentación, es decir, muchas personas sacrifican lo que se comen en las onces, lo que comen al almuerzo por el tema del transporte de que la ciudad debería tener una incidencia en la forma como transportamos a nuestro niños y nuestras niñas, además de eso que lo hemos visto que ponemos en riesgo nuestros niños y nuestras niñas todos los días, cuando los transportamos a través de mecanismos que tal vez no cuentan con las capacidades, con la forma de pago, por eso todos los días vemos personas que transportan 2 o 3 personas en el mismo vehículo y que eso por supuesto nos pone en riesgo, cierro con eso presidente y es cuál es el avance que hemos tenido en el tema de tecnología en medición de tráfico, en la forma a través de la cual podemos acceder a servicios institucionales de la administración municipal para que la gente no tenga que desplazarse, correr toda la ciudad en busca de derechos y en busca de servicios, gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros tiene el uso de la palabra, el honorable concejal Randy Sahyd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente por el uso de la palabra nuevamente saludar a los invitados del día hoy, saludar a las empresas de transporte, lástima que se nos han ido los gerentes de dichas empresas como es hay Cootraguanentá y cootrasangil, para nadie es un secreto que San Gil está pasando por una crisis de tema de movilidad, crecimiento de un municipio a una ciudad hace que tengamos algunos tropiezos en vías, tengamos algunos tropiezos en parqueaderos públicos, tengamos unos tropiezos en señalización pero también hay que dejar en claro que para que la movilidad mejore en el municipio tenemos que poner cada uno de los que estamos en municipio, tenemos que poner de nuestra parte cómo ponemos de nuestra parte empezando ubicando bien los vehículos y eso empieza desde las personas que nos prestan los servicios, que para nadie es un secreto que pues las empresas de transporte son las que nos prestan el servicio a cada uno de los Sangileños para llevar nuestro mercadito a la casa, para llevarnos a una cita médica, pero tenemos que empezar desde la colaboración de dichas empresas con el tema de los parqueo, las zonas de parqueo, las zonas que se les ha dejado a cada una de las empresas debe ser una zona, empezando que tenga la capacidad para tener los vehículos que tenemos ahí, porque son 3 vehículos que caben en una zona y llegan 10, pues es difícil entonces tenemos que empezar desde que las empresas de transporte ayudándonos a manejar y regular la movilidad del municipio de San Gil y ¿esto cómo se hace? cada gerente, para nadie es un secreto que la casa de uno, la primera casa a uno, es la empresa que uno maneja, entonces el gerente, sus amigos, sus colaboradores deben empezar a trabajar con ellos para que empecemos a darle un poco más de control en el tema, la movilidad, segundo el trabajo está difícil en el municipio de San Gil y en todo Colombia el tema de los domicilios yo sé que para nadie es un secreto que los domiciliarios también necesitan llevar su mercado a la casa, necesitan llevar el pago de los recibos a sus viviendas, el pago del arriendo, pero también están haciendo que la movilidad del municipio de San Gil tenga muchísimas falencias, demasiadas falencias, empezando se parquean en cualquier parte del municipio, venga un camión, venga un carro, venga otra moto y cuál es el problema que están, no dejan ni siquiera las zonas para que la gente pueda transitar por los andenes cómodamente para no incomodar aquí en la carrera 10 acuestan las motos contra los andenes, la gente no tiene la posibilidad de pasar, un discapacitado no tiene la posibilidad de pasar, entonces ese favor si se lo vamos a pedir a tránsito a su grupo de colaboradores como son el tema de la movilidad, los reguladores, nuestros alférez que tenemos que darle un poco más de control y ¿cómo se hacen los controles? empezando por organizar la casa, ustedes como nuevo secretario que no es fácil, es un reto porque el tema de la movilidad está difícil tiene que empezar a organizar su casa y afuera a organizar su casa, a dar directrices que no afecten a la comunidad, pero que sí nos ayude a avanzar el tema de movilidad sí, no es fácil, yo sé que no es fácil para ustedes venir y hablar con una persona que está prestando un servicio de domicilios, porque como decía



anteriormente, tiene que buscar la comida para su casa, pero tenemos que pedirles el favor que busquemos zona donde parquearnos, que busquemos empresas donde trabajar, que prestan el servicio de domicilios, que tienen sus parqueaderos y desde ahí empezamos a organizar la casa, si nosotros somos capaces desde el punto de vista de los reguladores y los agentes de tránsito de empezar a decirle a la gente que busquemos espacios para podernos parquear, pues va a ser más fácil para nosotros los Sangileños, tener movilidad en el municipio de San Gil, segundo yo sé que el hospital en este momento está en construcción pero tenemos una crisis en ese sector, toda la vía que va para el lado de Almendros II, Almendros I, Acuasan, colegio Santa Cruz, es represada de vehículos, motos, vehículos parece un parqueadero público, la verdad es un parqueadero público, en ese momento ya tienen hasta cinta, no les falta no mandar a colocar techos para que los carros no les caiga el sol, ¿no en serio? hay dos señores que cuidan ya no hay uno, hay dos, que se está viendo afectada ahí, la movilidad del colegio Cooperativo, la movilidad del colegio Guanentá, la movilidad de la Presentación, la movilidad del colegio Santa Cruz, son cuatro colegios que tienen que pasar por ahí y los que salimos a medio día y nos vamos a almorzar y vivimos para esos sectores tenemos que irnos con 25 minutos de anticipación o media hora yo sé que tenemos que colaborarles a la gente que trabaja en el hospital, pero yo sé que también podemos ubicar los carros en otras vías que no tienen tanta importancia como esas vías, hay otras vías que podemos utilizarlas, hay otras vías que se puedan utilizar en el sector, en el sector no hay casi parqueaderos pero podemos dejar el carro a dos cuadras donde don Jorge Rodríguez, Jorge el que antes alquilaba sillas, hay un parqueadero por la parte de atrás del barrio de San Carlos, podemos utilizar ese parqueadero, hay unas bahías ahí que se pueden utilizar los vehículos, entradas del Coliseo ya podemos utilizar ahí también podemos dejar los carros por el lado del colegio Cooperativo, bajando sí que son vías que son no las principales del municipio, pero no es que necesitamos dejarlo al frente del hospital para que no nos bajemos y podamos entrar en dos segundos, no estoy diciendo que vayan a hacerle comparendo, no estoy diciendo que vayan a levantarlos de una vez, les estoy diciendo que hablemos con las personas que se están parqueando ahí para que busquemos otras alternativas, que busquemos la verdad la comodidad para todos los Sangileños, porque eso es comodidad para los Sangileños, el que necesita llevar a su hijo al colegio no puede pasar, llegan las ambulancias y no hay donde parquearlas, porque están ocupados todas las vías, entonces no podemos prestar ni el servicio de urgencia, que es cuando una persona sufre un accidente o algo en su vivienda, porque no tienen dónde parquear los vehículos y esa es una zona que se debe mantener despejada por el tema de la seguridad de todos los Sangileños y por el tema de la salud de los Sangileños, igualmente, que en el sector de la clínica, entonces, señor secretario, yo sé que usted más que nadie y su grupo de trabajo saben cuáles son las inquietudes de todos los Sangileños del municipio de San Gil más que nadie, ustedes saben qué está pasando con la movilidad, porque yo creo que usted, antes de recibir este cargo, sabía que estaba pasando usted habiendo sido un gerente de una empresa de transporte, usted sabía qué pasaba en San Gil y cómo podemos solucionar poniendo todo de nuestra parte y cómo ponemos de nuestra parte que cada uno de los entes que utiliza las vías de San Gil fuera la comunidad colabore con el tema de la movilidad es importante, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a usted honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa por el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias presidente, reiterando el saludo a las personas que nos siguen acompañando tanto a los gerentes o representantes de las diferentes empresas de transporte, que pesar que se hayan ido los otros y pues la verdad quiero empezar poder resaltando la labor que hacen los alférez con los que tienen el municipio de San Gil, siendo un municipio tan grande que ha crecido cada vez más que su población, cada vez siga aumentando y sabemos que nos quedamos cortos con los pocos alférez que tenemos, sabemos que los reguladores no pueden hacer el mismo trabajo que hacen los alférez, ahí es donde pues quiero hacer mi primera pregunta,



no sé ¿qué tipo de estudio financiero, técnico han hecho para mira si se pueden tener más alférez al municipio de San Gil?, yo creo que por lo menos unos 10 más hacen falta por lo menos no sé qué necesitan hacer, con quién hablar, ojalá que los diferentes candidatos a la alcaldía que están mirando o que miran estas sesiones, se den cuenta de la falta que hacen más alférez, porque quizás los reguladores si no sirven, pero no les hacen tanto caso como ellos pueden manejar el municipio entonces, no quiero tampoco hablar de los sitios más críticos que tienes San Gil porque aquí, en las diferentes sesiones, siempre cada uno de los concejales lo ha dicho, que el hospital, que la 5ta con 5ta, que el mercado ya sabemos cuáles son los puntos más críticos, yo no sé si en la 5ta con 5ta, fue mejor lo que hicieron o fue peor lo de los bolardos que pusieron porque tipo 6:00 de la tarde o mediodía se parquean para hacer mercado a los lados, para comprar el pan, para una cosa, para otro, y eso se vuelve un caos total y los carros que ven detrás empiezan con sus ruidos, con sus pitos y ahí es donde empieza la contaminación ambiental y todo el mundo se estresa y todo el mundo quiere pasar por encima del otro, realmente es bastante crítico esa 5ta con 5ta en esas horas, quiero también pues qué lástima que se haya ido los gerentes de las empresas de transporte, porque sí quiero pues hacer como recordar que esto es un compromiso de todos, aquí vienen y dicen que necesitan más controles para los motociclistas pero es necesario que también los conductores de busetas y de taxi sepan que no en cualquier lado se puede hacer una parada, yo recuerdo hace muchos años en la calle 13 eran la parada de busetas y todos los que bajaban al centro hacían sus mercados, hacían sus compras y se iban para allá a esperar la buseta aquí retrocedimos aquí no, aquí echamos fue para atrás, cómo se dice, porque la buseta pará donde quiera y como decía aquí el concejal Jimmy, de verdad que hasta 3 paradas hacen en una cuadra y eso también afecta la movilidad del municipio y en horas pico 12:00 del mediodía, 06:00 de la tarde, cuando la gente está saliendo de trabajar cuando la gente quiere llegar a sus casa a descansar, entonces eso también es un compromiso de todos, aquí falta mucha cultura ciudadana por parte de todos los Sangileños otro punto quiero tocar es sabiendo que ustedes tienen muy poco personal para trabajar y que se dividen horarios que hoy, por ejemplo, hay uno descansando, quedan 4 o 5 pues es entendible que sea muy difícil estar pendiente de todo el mundo, pero yo sí pienso que hay que hacer un poco más de controles en el sentido de que usted ve motociclista en el centro sin casco llevando pasajeros sin casco y eso no está bien, lo que decían también del ruido de las motocicletas yo no sé si haya una norma o no sé algo que se pueda sancionar por esas personas que de verdad mantienen esas motos con esa bulla para arriba y para abajo y lo que decían a veces hasta las 10:00, 11:00, 12:00 de la noche y pasan por barrios a toda con un ruido impresionante que despierta a cualquier persona, entonces eso también es para no sé para mirar qué se puede hacer, no estoy diciendo que le incauten la motocicleta ni nada, pero que sí, por lo menos hagamos un poquito más de control en ese sentido. Bueno, otro tema que tocaron acá también que es importante recalcar, resaltar, yo no sé por qué de qué está la grúa y están trabajando por qué los sitios de zonas prohibidas siguen siendo parqueaderos y fuera que las personas con su vehículo llegarán y parchearan 10, 15 minutos y se fueran, pero no llegan a las 8:00 de la mañana y se van a las 12:00 del mediodía y así es, en la tarde es más madrugan para poder coger espacio y están los prohibidos ahí todavía no, ahí están los prohibidos, dice prohibido parquear y usted pasa a cualquier hora del día y ve los mismos carros desde las 08:00 hasta las 12:00, entonces importante mirar eso o sea, en San Gil hay parqueaderos abrieron otro aquí por la 10, la gente a veces, pues quiere ahorrárselo del parqueadero, pero, pero es importante darle flujo más, más flujo vehicular al centro de San Gil de quizás esa zona de prohibido parqueo sirvan para las para la zona de descargue de los camiones que llegan a dejar encomiendas y que si no tienen dónde dejarlos y si les toca caminar 5, 10 cuadras al que le está ayudando para hacer la encomienda la entrega, quizás no sirva eso para esa zona de descarga y así no, o sea no hayan tanta, tanto trancón, bueno y por último, pues para terminar, pues yo no sé, ahorita nos decían de los comparendos que han realizado en desde enero tanto la Policía de carreteras, como acá los alférez pues yo no sé si de esos comparendos que vienen realizando sí se están sirviendo para recaudar el dinero o simplemente le están dejando y no se sabe qué está pasando con eso, sabemos que es importante, pues que las personas



entiendan que si se le hace un comparendo fue porque infringió la ley y hay que ir y cancelar el daño que usted hizo o la infracción que usted cometió, porque no sé también las motos que circulan sin placas, cómo hacen si las recogen, si las entregan, cuál es el procedimiento a seguir para que ellos puedan recuperar sus motos, ya un minutico presidente voy terminando, entonces quería nada más, pues ir al grano como se dice, decir los que lo que está sucediendo sabemos que nos quedamos bastante cortos, pero trabajo en lo que hay y vuelvo y digo, resaltó su labor no es nada fácil aquí en San Gil todo el mundo se queja el tema de movilidad pero todos tenemos que también poner un granito de arena para poder mejorar todos estos aspectos, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a usted honorable concejal Juan Carlos Calderón, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Presidente muy buenos días, reiterar el saludo a los presentes, a los intervinientes en esta sesión, para tratar temas tan importantes como la movilidad en la ciudad de San Gil, opiniones divididas mismo problema, movilidad juzgará unos funcionarios que no tienen recursos o que no tienen la autonomía para contratar más alférez, es un poco incoherente yo entiendo la responsabilidad que asumen los funcionarios de la Secretaría de tránsito, el gerente y las personas que hacen cargo de controlar de regular la movilidad y quienes ejercen la autoridad como alférez de tránsito, pero es que estamos en el año 2023 y olvidamos que hace 20 años o más San Gil tenía alrededor de 12, 14 alférez en una ciudad que no tenía la connotación de ser la capital turística de Santander de tener un parque automotor de más de 2.000 motocicletas, si no me equivoco, secretario de no tener un cuerpo de tránsito como el que hoy tenemos reducido, entonces, por qué venimos a culpar a un secretario y a unos funcionarios, cuando la cabeza de la administración municipal y la primera autoridad de tránsito es el señor alcalde ahí sí necesitamos ser coherentes y entender que también es un problema de educación vial, de pedagogía con los ciudadanos, porque aquí lo primero que tenemos que hacer es concientizar a la ciudadanía de la importancia de la responsabilidad y el deber que tenemos con la movilidad en la ciudad de San Gil, los vehículos y motocicletas han aumentado, pero las calles siguen siendo las mismas y en peor estado cada vez, entonces el llamado a la cordura, la coherencia, señores, para que miremos, si es que aquí el responsable es el secretario, los reguladores y los alférez o realmente ¿cuál es la solución? ¿dónde está la solución? la solución está en invertir en equipos tecnológicos en hacer realidad ese plan maestro de movilidad contratada en el año 2015, que se hizo a 10 años, finaliza en el año 2025 y que incluye la semaforización, que incluye una doble calzada y que para esa doble calzada se necesita presupuesto, que incluye como un eje vital la construcción de la variante y que como vemos esa variante hoy es un elefante blanco entre otras, lo único que se hizo durante este tiempo fue el cambio de sentido de las vías tener seis alférez y unos reguladores pero del grueso del asunto, que es la variante que es la doble calzada, que es la semaforización, en eso no hemos, en eso no hemos avanzado en eso, no se avanzó, en eso no se hizo nada solo, solo palabras, entonces de mi parte sí el reconocimiento al trabajo que ustedes realizan, señor Secretario de tránsito, todos los funcionarios de la Secretaría de tránsito, la labor que realizan los alférez y los reguladores, eso lo reconozco que hay lunares al interior de la Secretaría de tránsito, sí hay un cuello de botella, hay un embudo ahí, una situación que hay que revisar honorables concejales porque no son todos, pero si algunos funcionarios que no funcionan como deberían para que esta Secretaría marche como debería, de mi parte esperemos que la próxima administración sea eficaz y eficiente para el bienestar de los Sangileños porque realmente lo que ya se hizo, ya se hizo no se va a hacer más de aquí para allá, así que para qué nos desgastamos en más discurso, muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a usted honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva, tiene el uso de la palabra la doctora Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra, reiteró el saludo para las personas que aún nos acompañan en esta importante sesión creo que ese es un tema bastante álgido, entendiendo las dificultades que se han



presentado en torno a las congestiones vehiculares existentes en el municipio de San Gil, algunas de las personas que han intervenido, pues han sido bastante claras, precisas en torno a las inquietudes que a la mayoría de corporados nos asisten, por lo cual voy a hacer muy puntual en mi intervención para que pues podamos agilizar y puedan ustedes contestarnos y entre todos encontrar una solución efectiva a esta problemática, en primera medida revisando el informe que se nos presentan, ustedes nos señalan un sin número de acciones que enmarcan dentro del desarrollo del plan maestro de movilidad, sin embargo, pues si nos ponemos a revisar estas metas o estas estrategias, podemos vislumbrar que las mismas también redundan en favor de otras metas que se han establecido en el plan de desarrollo de este cuatrienio, por lo tanto a nosotros cómo corporados consideramos oportuno por lo menos a esta concejala considera oportuno que dentro del desarrollo de este plan maestro de movilidad que como quizás lo manifestaron hace un momento, la vigencia está hasta el 2025, sería muy factible e idóneo para poder resolver esa problemática la implementación de unas estrategias más agresivas que allí se han contemplado, que seguramente van a incidir satisfactoriamente en las congestión vehicular y pues las dificultades que se presentan en torno a este sector, entonces primero señalar qué porcentaje a la fecha se ha podido adelantar si y se ha podido cumplir de este plan maestro de movilidad y ustedes como administración municipal, como Secretaría de tránsito que implementos, campañas o estrategias se pueden lograr comprometer en lo que queda de este año creo que el tema de la semaforización creo que el tema que se ha planteado de algunas herramientas idóneas sería factible y sería bueno para que nosotros como administración municipal adelantemos como esos primeros pasos para solucionar esta problemática también acá me causa bastante curiosidad en torno al tema de la grúa, ustedes pues manifiestan que tienen un funcionario de tiempo completo para la activación, para el manejo de la grúa, sin embargo, pues nosotros aún vemos que muchas calles están utilizadas como parqueadero público, entonces a mí me gustaría que ustedes nos contaran un poco, cómo es el trabajo de la persona que está encargada del manejo de la grúa, simplemente cuando alguien denuncia alguien llama, pues la gente se acercó a la persona, la grúa se acerca o quizás hace un recorrido de todo el sector, de todo el municipio para cuando vea cuando vislumbré que hay infracciones, están parqueando donde no deben, se puede utilizar la misma porque creo que esa sería como la manera más acertada, entendiendo que pues difícilmente de si está parqueado la grúa, si está en espera alguna llamada o de que de pronto se haga un requerimiento, pues podemos solucionar y optimizar, pues el recurso que tanto pues costó, lástima como quizás manifestaron algunos corporados que los diferentes gerentes de las empresas de servicio público se hayan ido porque sin lugar a dudas, pues esa es una problemática que no solamente en nosotros, quizás como ciudadanos estamos logrando, estamos generando, sino que ellos también como empresa, entonces acá no se trata simplemente de exigir, de pedir, de que colaboran, de que nos ayudan, sino que también pongan de su parte para poder solucionar yo creo que el tema de la implementación y demarcación de puntos de acceso y descenso de pasajeros es importantísimo realmente a hoy, a pesar de las innumerables sesiones que se han presentado y las solicitudes que se han propuesto también para que se establezca en estos puntos, para que los ciudadanos conozcan dónde puede, dónde son las paradas autorizadas, dónde pueden subir, dónde pueden descender y pueden utilizar ese servicio es fundamental porque pues indudablemente a hoy aún vemos que cada media cuadra, cada cuadra y media pues se detiene en la buseta en todo el centro de la vía, la persona descende o esperar hasta que no pague, porque eso es otro problema que no pagan cuando se suben, sino que esperan a pesar de que las tarifas son estándar que también pues necesitamos superar y atender, entonces necesitamos también mayor compromiso por parte de los gerentes de las empresas y por supuesto de cada uno de estos operadores, entendiendo que ellos también están infiriendo negativamente en esta situación y la cultura ciudadana, sin lugar a dudas es fundamental, por eso siempre he sido también reiterativa en torno al tema de las campañas de sensibilización acá por parte de esta administración municipal se han implementado, se han destinado recursos importantes y qué bueno sería que si no simplemente, pues se adelantará las mismas, sino que cumplieran, pues el objeto por el cual se han embarcado y se han presupuestado, entonces me gustaría que nos



contaran cuál es la campaña de este semestre, si ya se está adelantando y de pronto cómo va a incidir pues también satisfactoriamente en superar, pues esta problemática de movilidad que existe en el municipio de San Gil, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a usted doctora Cindy Brissette Vargas Rojas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente, reiteró el saludo a la comunidad y a todos los presentes el día de hoy en esta sesión de Concejo Municipal para hablar de la importancia de la movilidad en el municipio de San Gil, acá hemos venido evidenciando y es un tema de autoridad en todo lo relacionado del municipio, tanto en seguridad, movilidad y demás ¿por qué? y acá no venimos a cuestionar o yo no quiero ser quien juzgue la actividad laboral de cada uno de ustedes, porque conocemos los sinsabores, la falta de herramientas, la falta de personal que existe en lo relacionado a la Secretaría de tránsito y transporte del municipio de San Gil pero sin duda tenemos la gran responsabilidad de responderle a los ciudadanos que pagan impuestos de responder a los ciudadanos que quieren ver crecer San Gil y de responderle un municipio que si no hacemos algo en autoridad, movilidad y empezamos a tener mano fuerte para que se regule todo ese caos que existe en puntos que acá nombrado los demás compañeros y quiero ser hoy puntual para no alargarnos, porque lo que todos han dicho lo que todos han dicho, muchas de las cosas tienen razón y es la actualidad y el panorama de San Gil como lo es las denuncias que hacía el concejal Jimmy y que no lo dejaron terminar importantísimo si no dan ejemplo, quienes trabajan, quienes devengan del erario público sean funcionarios o contratistas, para dónde vamos, dónde está y hago un paréntesis la Secretaría administrativa de acá, control interno toda esa burocracia que no se convierta solo en puestos de papel, de venir aquí a mirar si los funcionarios llegan temprano o no porque ni la alcaldía la abren y no se dan cuenta de cada una de esas situaciones que deben poner, Secretario mano fuerte para que cumplan con la labor responsable en buen servicio, en buena disponibilidad ante la ciudadanía a mí me parece terrible la situación de la esquina del águila y acá no hay, hay que no se hagan por la calle y haga que más abajo por la carrera yo creo y no sé si yo sea el equivocado, que ahí no deben parquear ni carros ni motos para buscar la forma de que el municipio, en el centro histórico tenga un poquito de movilidad y tenga un poquito de orden, ojo, yo acá le solicitado a la Secretaría de tránsito los 4 años y vuelvo y la hago, que cada uno de la autoridad de los retenes debe hacerse con la Policía Nacional porque se nos están filtrando los delincuentes, los vendedores de droga en motos parados en las esquinas, hacen que la movilidad se deteriore, hacen desorden vial y además de eso, se convierten en delincuentes cuántas personas que están hoy en día en el municipio de San Gil haciendo caos y desorden vías tienen los papeles que dice la ley en regla, porque creo que acá no piden uno diferente al que tenga ley y la norma esa mano porque es que necesitamos, primero que no habían alférez que no había autoridad, después que habían alférez y quien no había patios después que no había patios, que no había grúa, llegó la grúa y que la grúa se varó, están ahí la herramienta yo entiendo, vuelvo y digo el personal, la disponibilidad, pero acá hay, acá no se está haciendo nada ni se está solicitando nada fuera de la ley, solo tener autoridad vial para que la gente tenga conciencia tenemos que tener conciencia y cultura vial y acá se ha hecho o se ha hecho muy poco o la gente no ha querido entender o los ciudadanos, tanto peatones como conductores somos tercicos o no pasa nada, la falta de tener en decreto, en acuerdo municipal, las zonas azules, en decreto municipal la tarifa de los parqueaderos en definir horarios, eso es lo que dificulta y lo que convierte claramente en épocas de temporada alta de turismo que se convierten los andenes en parqueaderos, porque si el turista no tiene dónde parquear, pues toca parquear en la calle, en los andenes, en los prohibidos y demás, y esto con lleva al desorden vial, porque desde lo central no hay un orden y una disposición, se pasaron 4 años y no sé qué optimizó, no se reguló nada con los pocos parqueaderos que hay en el municipio de San Gil que es necesario decretar precios, horarios para poder brindar el municipio de San Gil orden porque si no lo tenemos, pues acá encontramos los resultados, pues es un llamado que se hace, yo sé que solo quedan ya 3 meses de



administración, pero hay que empezar a dejar ese granito de arena, esa disposición en orden, en autoridad vial y ojalá podamos buscar la seguridad vial y la seguridad social en base a un trabajo articulado entre Policía Nacional y Secretaría de tránsito y transporte, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Chaparro Martínez, yo sí quiero manifestar, la importancia de la oficina de tránsito de este poco tiempo que lleva el doctor Jorge Vicente Sánchez Barón, 3 meses honorables concejales quiero decirles que ustedes saben cuál es la problemática de la movilidad de San Gil, el corazón que conviene a esto, que es la variante sin variante esto no va disminuir, el corazón que pasa por San Gil es la principal, la vía principal donde cuántos miles de carros pasan por ahí a diario, la congestión tan grande que hace, felicito a la subcomandante y a sus compañeros de tránsito, a la coordinadora de reguladores y a sus reguladores que son pocos y con ese poco personal que hay cómo se ven trabajando, corriendo de esquina a esquina a darle vía los carros, para que la gente se movilice rápido, esa es la importancia que deben darle a uno no es fácil, se ganan insultos, regaños día tras día y ellos tienen que soportar el cierre respaldo para ellos de la Policía Nacional sí, preguntaron eso, honorables concejales no tienen respaldo no tienen con qué defenderse la ciudadanía no los respetan, porque los paran les llaman la atención, los insultan, los maltratan o no se dieron de cuenta, no vieron la noticia de ese motociclista que le sacó hasta un cuchillo, pidamos respaldo para ellos ante la Policía Nacional con poco personal, pero ahí trabajan poco o mucho, pero son joven y tienen que aguantar muchas cosas, entonces también valoremos lo que se está haciendo, lo que se puede hacer, si hay cosas por mejorar director pero con poco tiempo tampoco demosle su tiempo, pero lo que pueda mejorar lo pedimos acá en el Concejo Municipal que se mejore, entonces agradecerles a ellos y felicitarlos entonces no quiero ser más intensivo, vamos a darle nuevamente cerramos este debate de los nuevos concejales.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Presidente, solicito el uso de la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** Vamos a darle inicio a la réplica, sin mencionar al concejal y que el director de tránsito se manifieste al respecto de lo que ustedes hablaron, no sé por qué está pidiendo réplica, pero se la voy a dar tiene 3 minutos honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Perdón presidente, no estoy pidiendo una réplica, estoy llamando para que para que usted también tenga, que en este momento no están todos los concejales en el salón del concejo, no sé si los candidatos a la alcaldía se fueron a hacer campañas o qué nos está pasando, entonces quiero que se haga el llamado a lista presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias honorable concejal, tenemos 7 honorables concejales, Jimmy existe quórum, por favor le damos continuidad al señor Jorge Vicente Sánchez, Barón y su equipo de trabajo para que veas respuesta al Secretario Jorge Sánchez.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Tiene que hacer llamado a lista.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Modificación de quorum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Señorita secretaria, por favor hacer llamada lista de los honorables concejales y recordarle concejal Jimmy que hubo varios concejales que me pidieron el favor de darles un espacio que tenían cosas que hacer entonces honorable concejal hacemos llamado a lista, secretaria por favor para verificar el quorum.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva, Honorable concejal de Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** secretaria, soy concejal candidato a la alcaldía del municipio de San Gil por el centro democrático, organizando la llegada de nuestro expresidente Uribe, pero acá cumpliéndole a las sesiones como concejal de San Gil, presente.



**SECRETARIA:** Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros. Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias secretaria, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón. Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias secretaria desde las 8:00 de la mañana presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Gracias desde las 08:00 de la mañana estamos presentes.

**SECRETARIA:** Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez. Honorable concejal José Julián Vargas. Honorable concejal Randy Sahyd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Presente, secretaria desde las 08:30 de la mañana.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Presente.

**SECRETARIA:** presidente se cuenta con la participación de 7 honorables concejales, hay quórum deliberatorio.

**LA PRESIDENCIA:** Con la participación de 7 honorables concejales tenemos quórum, continuamos con la sesión del día de hoy, dándole nuevamente la palabra a los invitados del día de hoy doctor Jorge Vicente Sánchez Barón.

Interviene el secretario de transporte **JORGE SANCHEZ:** Muchas gracias honorable concejal, no sé cuál será el procedimiento para dar respuesta, bueno entonces vamos a dar respuesta a las sugerencias más que todo del concejal, del honorable concejal Fabián Chaparro, bueno en los temas es que usted nos dice de parqueadero y regulación de precios, si era si es importante, sí que digamos de parte de este cuerpo colegiado no sé, se haga la gestión porque como pues ustedes conocen, soy nuevo en el cargo, hay muchas cosas que pues por un lado, la normatividad todavía no tengo el suficiente conocimiento, pero si es bueno siempre de cuando fui gerente de Cootrafonce, se pedía eso que la regulación en los precios, en los horarios de los parqueaderos es bastante importante y más usted ahora como candidato a la alcaldía del municipio de San Gil, es importante que se tome en cuenta sobre ese sobre ese tema y la regulación de las de las zonas azules, que también es bastante importante para poder darle como un mayor beneficio a la comunidad, porque lo sabemos el desorden que hay es inminente, si parqueamos donde deseamos y aparte de eso pues a las personas que trabajan en esas zonas azules, no se les paga lo que lo requerido, o sea es algo de digámoslo de caridad, de lo que cada quien desee darle, entonces, ese sería el tema, no sé honorable concejal, si tiene alguna réplica al respecto, en cuanto a la Secretaría, porque realmente, o sea, esas directrices vienen de más alto rango que el del mío para poder realizar esas gestiones, honorable concejal Cindy sumerced nos hablaba sobre el tema, el plan maestro de movilidad sobre el tema de la semaforización y es casi casi el mismo tema, sí o sea es muy importante y hace falta, sí, en algunos puntos críticos lo conozco y con gran propiedad lo digo, sí, la semaforización, por ejemplo, en el puente de Rojas Pinilla, el puente de la 15, sí, pero da igual eso demanda unos recursos y no son de mi resorte, sí ya eso se sería bueno que digamos, el concejo y



los próximos concejos, porque esto ya es también como ustedes lo saben, cómo yo ya estoy de salidas, esta administración está de salida, entonces esos son cosas que digamos deben cómo proyectarse porque San Gil viene con ese con esa situación hace 20 años o más, sí, cuando iniciaron yo manejaba taxi en esos momentos y cuando empezó a incrementar el parque automotor, después vino un problema, digámoslo o una situación que fue la reducción de los espacios para vehículos sí ampliaron los andenes pero vino la reducción del tema vehicular, entonces cada día se congestiona más y por ende cada día crece el parque automotor, entonces son situaciones de fondo que tienen que dársele a San Gil, sí una proyección y eso depende, digamos, tanto de la administración y las administraciones que vengan y de los cuerpos colegiados como son ustedes que toman las decisiones para poder dar estas directrices con el tema del conductor de la grúa, no sé si la gente Maribel me ayuda a darle más claridad a eso ¿para qué? para explicarle ese punto de una vez vamos saliendo.

Interviene la subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR**: Bueno respecto lo que nos indica aquí la honorable concejal, pues tenemos un conductor que está en horario laboral de 7:30 a 12:00 y nuevamente vuelve de 2:00 a 06:00 de la tarde y hay un contratista que pues cubre en horas de la noche, los fines de semana, festivos y los horarios que no están dentro del horario del personal de planta, el agente igual ante cualquier requerimiento, pues solicita el apoyo de la grúa para que llegue al sitio y se hacen las actividades, de igual forma cuando se realizan la los controles de seguridad, pues igual también yo coordino para que él llegue al sitio y se empieza a realizar las actividades, más como de la demanda y se solicita el requerimiento de la grúa, de igual forma va un conductor sin casco y muchas veces pasa que no solamente no llevaba el casco, que es una infracción, queda unos 60 minutos para ser subsanada, pero sumaba eso no lleva la documentación, entonces hay que proceder a realizar el procedimiento de inmovilización, entonces se hace la solicitud de llamado a la grúa de eso es de esa manera, pues hemos estado articulando con el conductor de la grúa para que este en disponibilidad, de igual cuando se programa alguna actividad, por ejemplo, cuando tenemos control de tasa de uso que ya se programa una semana antes, le indico el día de mañana necesitamos la grúa en tal sitio y a tal hora y pues el conductor dispone y llega, al lugar de esa manera, por ahora estamos trabajando con el tema de la grúa, sí porque pues igual sí hacerlo venir sin que sin que se genere la actividad como tal digamos, la gente está realizando un accidente, está atendiendo un accidente de tránsito por ejemplo, él llega recoge, el vehículo se va y pues ya de la gente que está de turno, pues va y se dedica a otras funciones, que es el tema de las pruebas de embriaguez, las valoraciones, la toma de datos, llenada de actas y demás, y pues ya digamos nadie más va a estar generándole las infracciones, los comparendos, para que él realice realmente la función.

Interviene el secretario de transporte **JORGE SANCHEZ**: Ahí en ese tema, pues fallamos un poco porque nos hacen falta efectivamente agentes para que realicen la labor y para poder estar constantemente haciendo el trabajo, ahí es esa es la falencia que nos aqueja y otro temita que sumerced nos preguntaba y es el tema de las campañas para el segundo semestre, vamos a realizar una campaña en la vía con los documentos al día, sí, entonces vamos a hacer una concientización de ese tema, porque es que efectivamente salimos a realizar esos retenes y la mayoría de infracciones es por tema documental sea el SOAT o revisión técnico mecánica, por lo general que son las inmovilizaciones que se realizan, correcto honorable concejal Cindy. Bueno vamos a contestar algunas de las sugerencias del honorable concejal Jimmy, él nos decía tema de congestión del colegio del Rosario, sí, efectivamente es inminente, hemos trabajado ahí, te mantenemos un regulador desde el temprano, desde las 06:00 de la mañana, ¿verdad Yolanda? desde las 06:00 de la mañana para dar movilidad, porque es que ahí no es solo el colegio el Rosario, ahí alrededor 5 colegios, sí, entonces eso en los congestiona hemos tenido dificultades con los padres de familia porque ellos quieren dejar su hijo al frente de cada colegio empiezan a hacer esas paradas, digamos para descargar a sus hijos y se empieza a presentar la congestión esa cuadra, pues también la utilizan para esas paradas momentáneas, pero no es suficiente porque 5 colegios con la cantidad de niños que estudian ahí, eso no es suficiente y ese es



el tema que nos perjudica ahí, pero ya de verdad se nos sale de control, o sea nosotros hacemos la gestión, sí, el trabajo que es dar regulación, dar vía y tratar de organizar eso, pero todos los días de lunes a viernes vamos a tener ese inconveniente, con el tema de motos sin luz, sin exhosto, no sé si la subcomandante me ayuda ahí en esa partecita.

Interviene la subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR**: Bueno al concejal Jimmy bueno respecto también lo que indicaba al doctor en esa cuadra y como acordamos hay 5 instituciones educativas que realmente, pues la cuadra se vuelve corta para el tema de busetas escolares, las motos, los vehículos que van a recoger a los niños y esa es la principalmente la hora de pico que genera, pues el tema de la movilidad aparte, como decía el doctor, los papitos siempre quieren dejar los niños al lado de la puerta y muchas veces no buscamos otra alternativa para caminar y llegar y no afectar la movilidad ahora alguna vez también lo que sumerced mencionaba el tema de los horarios pero alguien me decía que eso depende, es como el Ministerio de educación, yo también lo decía respecto especialmente de la 5, sí que porque en el colegio Guanentá sale a una hora, el colegio, el Cooperativo, a otra, la Presentación a otra para que no se genere ese colapso de la movilidad en una hora, porque todos llegan a recoger a los niños, pero pues alguien me respondió y me dijo que esa directriz de ese horario dependía directamente del Ministerio de educación, porque sí, sí se pensó que era una alternativa, pues cambiar los horarios y ya pues obviamente se va evacuando de mejor manera, las instituciones educativas, ahora respecto el tema del ruido en los vehículos hay dos infracciones que pues nosotros podemos aplicar una que es la infracción 75 que habla de que el vehículo no cuente con el silenciador, por condiciones, técnico mecánicas y otra que es la emisión de ruido pero esa infracción le da un tiempo al conductor para que subsane la falta sí, le da un tiempo al conductor para que subsane su falta le dan como 15 días para que la persona se presente ante la Secretaría y demuestre que realmente, pues el tema de ruido no superará los decibeles autorizados, ahora alguna vez le preguntaban a un encargado un CDA a un ingeniero y él decía que realmente no hay una regulación como tal que diga estos son los decibeles permitidos sí, entonces ahí hay un vacío por parte de la normatividad y en alguna ocasión buscamos normas y encontramos una como de 1998 que habla un poco del tema de la medición del ruido en los vehículos, pero eso requiere de un campo, un espacio, una distancia para poder tomar esas pruebas entonces ahí, por ejemplo, en la aplicación respecto a la emisión de ruido, pues ya se sale de las manos porque va directo al CDA para que la persona verifique y que ellos le certifiquen que el vehículo no está por encima de los decibeles y pues obviamente si no hay la herramienta, pues el comparendo a últimas, tendría que ser exonerado y en el tema de la infracción 75, obviamente que se aplica donde se evidencia que no hay la existencia del silenciador, pues se aplica por condiciones técnico mecánicas y se procede a la inmovilización en caso tal que ese incumplimiento a la norma técnica colombiana 5375 del año 2012, entonces en donde específica como el tema de las llantas, el tema de los espejos, el tema de luces y esa infracción, pues enmarca todas las condiciones técnico mecánicas y la realización, obviamente de la revisión técnico mecánica respecto al tema de la casa de mercado, pues en nosotros cuando estamos en ese punto, pues hay bastante afectación, un tema, pues obviamente hace falta el tema de la señalización para organizar porque de todas maneras es la actividad comercial que se genera, el que va el domiciliario que entra al paqueteo saca entra, pues tiene que dejarlo también la motocicleta en un lugar, el señor que va a sacar su mercado, sí, el vehículo particular, el de cargue y descargue y sumaba eso, pues uno el alto flujo vehicular, especialmente, perdón peatonal un domingo, entonces uno toma una foto de la calle 14, más de 100 personas andando por la vía y eso a veces retrasa un poquito también, pues obviamente la dinámica y el flujo, porque pues todos tienen la precaución para evitar un accidente y que terminen atropellando a un peatón y ahí se empieza a colapsar eso es un trabajo articulado, se ha realizado, obviamente a veces no es constante y ahí es donde de pronto perdemos un poco la autoridad porque espacio público junto con Policía, hemos hecho la actividad de hacer el barrido, pero también es claro que, por ejemplo, en ocasiones está solo una gente y lo que ustedes manifiestan es cierto, entonces tenemos a 5 allá organizando el tráfico deje las motos acá le cuide el puesto del camión, es que aquí solo se estaciona el de la panela, aquí solo es estacional de la papa sí, entonces es otra



problemática que ha centrado obviamente el tema de la casa del mercado, entonces ahora bien, alguna vez le decían a la Policía córranlos, por qué no los corren y entonces alguno de esos, un oficial le decía pero bajo que yo corro a una persona si no hay una denuncia, o sea, está en la persona ahí guardando un puesto, usted le puede decir, retire esos elementos, las cajas, los conos que tiene retírelos, sí, pero si la persona sigue en el lugar lo puede hacer porque pues de una u otra manera hacemos parte y podemos estar dentro del espacio público, dentro de la vía, si hay una denuncia, sí que es que la persona que me amenazó, que la persona me le hizo un daño al vehículo, pues obviamente la Policía ya va a intervenir y va a ser las acciones correspondientes, sí, pero entonces porque pasaba con el tema del hospital que alguna vez nos llegó una queja que el señor ha aparentemente no que le generaba daños a los vehículos que innovaban la moneda que los rayaba, que los que les había pinchado que y pues obviamente uno se le indicó a quienes solicitaron que se remitiera directamente a la policía, pero que se hagan las denuncias correspondientes para que, pues ellos también puedan actuar en cuanto a ese tema de igual forma, pues en el tema de las zonas azules, pues como lo indicaba el doctor, no es que estén como tal reguladas, pero es muy diferente las bahías, sí, entonces que cuando sumerced nos decía que el tema de que recogen aquí en las bahías el decreto que es actualmente habla el estacionamiento y no excluye a las bahías anteriormente en otro decreto, se indicaba se acentúa las bahías, entonces daba esa salvedad en ese caso el decreto no lo menciona, dice, está prohibido el estacionamiento de la carrera 9 a la carrera 11 entre calle 10 y calle 15 y no hay una excepción respecto el tema de las bahías y por eso en ocasiones nosotros, pues también hemos recogido vehículos que están en las bahía ahora bien, uno siempre llega a pitar y ya el vehículo que queda es que obviamente es aquel que tiene la costumbre a dejarlo estacionado por bastante tiempo todo el día ese que llega de temprano y más, pero el resto, por lo consiguiente, nosotros pitamos y van saliendo y por consiguiente, son a veces los mismos, las personas son los mismos vendedores de los demás establecimientos, entonces sale de acá, el de allá, el de allá, y ellos son los dueños de los vehículos que obviamente se sabe que uno no puede hacer uso del espacio público para el estacionamiento de propio o en su defecto de los de quienes participan del comercio de mi negocio y, pues en el tema de los Alcoholsensores, pues vamos a tener en cuenta igual, pues el uso del Alcoholsensores se hace así como lo decíamos, hacíamos actividades con las empresas cuando salimos a un control, llevamos el tema de los Alcoholsensores, claro que entendí que es más acerca e internamente que de pronto se presentó alguna falencia con algún funcionario donde aparentemente está en estado de embriaguez entonces obviamente, pues se van a tomar las medidas y con total gusto, pues nosotros podemos hacer pruebas para verificar en qué condición llegan a laborar y si obviamente están bajo el influjo del alcohol, pues se harán las respectivas información para que se realicen las respectivas sanciones, creo que esas pues fueron las inquietudes que el señor concejal nos indicó, bueno.

Interviene el secretario de transporte **JORGE SANCHEZ**: Bueno entonces vamos a digamos a dar respuesta a las inquietudes del honorable concejal Randy, usted efectivamente, pues nos decía que el compromiso de la movilidad viene de sí mismo, efectivamente, el pasado domingo en el noticiero en Pereira y en otras ciudades deciden que efectivamente la movilidad a futuro va a ser responsabilidad de lo que usted decida de cada persona de yo mismo, ese es un tema que viene incrementando no solo en San Gil, en todo, en todo el país, todo el país tenemos ya las vías colapsadas, tanto las vías nacionales como las diferentes ciudades intermedias, sí diferentes ciudades capitales como lo es Bogotá, Medellín, Bucaramanga sí y con el tema ya más puntual acá que los gerentes nos ayuden con la, con la movilidad en las empresas de transporte, pues lástima que no quedo por parte de las empresas Don Luis qué pues no, no me deja mentir cuando yo estuve direccionando Cootrafonce en ese tema trabajamos bastante, se hacía el tema de que orilláramos, se hicieron campañas y también los conductores para que cobraran su pasaje cuando subían al microbús pero entonces no hubo esa ese respaldo o esa unión con las demás empresas, entonces siempre tocaba como echar atrás porque la gente empezaba como a molestarse ese fue como la afectación que tuvo ahí y la cultura que tiene el Sangileño, que es pagar cuando me bajo sí y no hemos podido cambiar eso y entonces



ya digamos ese tema como Secretaría de tránsito en este momento a este lugar, pues a mí se me sale ya de las manos y menos en el tiempo que se me requiere, lógicamente que podemos capacitar ayudar, pero eso ya lo mismo que veníamos hablando, compromiso de cada persona, con un tema que nos decía las directrices que ayuden a la movilidad y no afecten a la comunidad, sí, por lo menos el tema del parqueo de motos, por ejemplo, por la carrera 10 yo en ese tema le decía, a la comandante, va a tocar pasar un día como hacía Don Fernando antes recoger todas esas motos y echarlas y es sí porque es la única manera de digamos de crear ya conciencia, porque o sea si es falta de conciencia del motociclista, nada más porque nos bajamos y dejamos la moto contra el andén, recostada y muchas veces la parquean al frente y es la capacidad operativa es insuficiente para nosotros a hacer eso, pero lógicamente seguiremos haciendo los controles cuando tengamos que pasemos en la grúa vamos a hacer esa esa recogida de motos o vehículos que estén obstruyendo la vía. Con respecto a el hospital en sí allá hemos trabajado, yo le decía que ya hice unas reuniones, tengo una reunión pendiente con el gerente del hospital para ver cómo nos ayuda sobre todo con los empleados ¿para qué? para generar otros espacios, para poder evacuar un poco la movilidad en la carrera 5, ayer también, pues con el ingreso de los nuevos reguladores, ya pudimos hacer un trabajo bonito allá ya se trabajó ayer y hubo me mejor movilidad, es cierto Yolanda, ayer ya se inició un trabajo, allá haremos, pues vamos gradualmente en lo que en lo que nos alcanza el personal a poner gente, a trabajar ahí, sobre esa carrera, sobre esos cruces y pues sí ir evaluando cómo va funcionando la movilidad y así poder ir tomando decisiones. Bueno entonces vamos a contestar acá al honorable concejal Édison, bueno con el tema de la semaforización ya pues es el mismo tema que me había comentado la honorable concejal Cindy, sí, entonces tenemos puntos críticos, tenemos que seguir trabajando con eso y ustedes como aspirantes, nuevamente al concejo municipal y que pues muy seguramente van a conseguir, van a continuar acá, entonces es un una tarea sí y más con candidato a la alcaldía a bordo, pues hay que hacer ese trabajo y de verdad lo requiere San Gil, San Gil requiere de trabajo de semaforización de organizar el tema de las vías, porque yo luego siempre lo he dicho, es un tema que necesita que decisiones de fondo para poder mejorar un poco la movilidad y pues evaluar también el tema de lo que decía acá el honorable concejal Álvaro, el tema de la de la variante que o sea, hasta que no haya ese ese tema, una variante de pronto no mejorará este corredor vial, esa es la arteria que tiene San Gil con ese tema de difícil movilidad por el tráfico pesado en cuanto a que no le contesté ese día, el teléfono y un mensaje que me envió, sí, me excuso la verdad, estaba en una audiencia, una colaboradora de las que nos ayudan ahí me revisó y me dijo, y yo le dije que le enviara a Toño Páez para que pasara por allá y revisará que era, creo que la gente que estaba en ese momento de turno, si me excusa porque no sé la verdad después terminé como a las 05:00 de la tarde y se me olvidó devolverle la llamada, pero siempre estaremos prestos a, pues a contestar y sobre todo a ustedes para para mejorar todo el tema y con la movilidad del municipio de San Gil, en esa calle 17 venimos trabajando, lástima que ya se fue el gerente Néstor, porque ese tema nos lo está generando el mismo terminalito, sí, ahí cuadran en esa cuadra estaciona a la gente que viene a hacer vueltas al terminalito cosas así y ese es un parqueo ahí continuó muchas veces hasta las busetas, los acarreo y se estacionan a lado y lado, pero entonces comandante, ahí nos queda una tareíta por hacerle como seguimiento a eso ya también, pues de parte de Don Israel a él no lo dejaban salir parqueadero, entonces nos pidió la habilidad de hacer un prohibido y entonces ya se le dio, ya creo que está pintado para poder mejorar un poco en esa cuadra, pero entonces no sé comandante y como nos puede apoyar sumerced ahí en ese tema.

Interviene la subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR**: Bueno respecto también a lo que nos indicaba el señor concejal, en el tema de la línea de atención de accidentes, sí hay una línea que pues obviamente acabo ya a mencionar que es el 3186876900, ese es la línea como tal de atención de accidentes, obviamente, pues también ahí nos llegan a nosotros requerimientos para la atención y situaciones que se presentan, ahora la línea siempre la tiene un agente, tanto el que está de turno en el día como en el que está a disposición los fines de semana y de noche y pues hay que tener aquí en cuenta algo que nos decía de concejal Julián, que los tiempos de llegar al accidente, si no se reporta la línea



del accidente, pues nosotros vamos a desconocer de la ocurrencia del mismo, entonces en ocasiones cuando llega, por ejemplo, la atención de ambulancia o la atención, sí, ya sea bomberos o Asismedic pues ellos tienen el número de contacto y en muchas ocasiones, pues ellos son los que nos llaman y nos indican o también cuando llega la Policía del sitio que nos indican que ocurrió un accidente, qué pasa en algunas ocasiones que, como hay evasión de documentación, pues prefieren que no hagan el reporte no, no, no, eso ya arreglamos, ya solucionamos, no llame a tránsito y nosotros pues no, no nos hacen el reporte como tal y ha pasado que uno accidentes y pues realmente nunca fueron reportados ni a los agentes internamente ni a la línea de atención de accidentes, pero pasa es porque por consiguiente, alguno no tiene la documentación al día, entonces prefieren solucionar de otra manera para evitar las inmovilizaciones y demás. De igual forma, pues recalcando el tema de los accidentes, solo daños, la norma, pues establece que las partes tomarán las evidencias e inmediatamente harán el despeje de la vía, evidencias, videos, fotos y se hace inmediatamente el retiro obviamente, sí que a veces se presenta, no son solo daños materiales, pero el conductor no quiere presentar la documentación, el conductor va en estado de embriaguez, entonces obviamente ahí hacen el llamado tanto a la Policía como a los agentes, porque aunque son solo daños materiales ya hay otros temas contravencional y, pues otras situaciones que acarrear el accidente de tránsito, pero si es un accidente leve, pues las personas están en la autonomía de tomar las evidencias, las fotos se pasan la información y pueden conciliar en el lugar o en su defecto, iniciar un proceso civil por responsabilidad en los centros de conciliación para subsanar esos daños que se ocasionaron en el accidente, sí es importante lo que mencionaba lo que aquí mencionaron también varios, el tema de que las acciones se hagan en conjunto con la Policía, cuando pues se ha podido obviamente y me he puesto en contacto con el capitán, ellos nos ponen a disposición una patrulla para acompañarnos en el tema de actividades de control, sí obviamente la percepción para nosotros y la seguridad para nosotros es mejor, porque pues se han presentado situaciones, no es el único hecho acá como nos lo mencionaba el concejal Álvaro, que nos sacaron un cuchillo acá también por el tema de la carrera 11 también otro señor nos sacó un cuchillo y se dio a la fuga en contravía, son situaciones que se presenta, son altercados que se presentan sí, en ocasiones también hay gente que se sube al vehículo y no permite el procedimiento, entonces si es importante el acompañamiento de la Policía y se dinamiza mejor el trabajo, de igual forma el comentaba algo en el tema de la demarcación de las vías nuevas, sí pues, ahí cito lo que es el artículo 115 del Código nacional en su parágrafo 2, dice que en toda obra de construcción, pavimentación o rehabilitación de una vía será obligatorio incluir la demarcación vial, entonces ya no sé a quién en como tal le corresponde al tema, exactamente dentro del tema de la contratación debe estar incluido entonces ya, pues esto creo que se nos respectan los del tema de nosotros, pero sí traigo acotación ese tema.

Interviene el secretario de transporte **JORGE SANCHEZ**: Porque la señalización ahorita, pues ya hay unos estudios previos, están asignados los pares, sí, o sea la diferencia, los lugares donde se van a colocar a menos que haya, pues existan algunas modificaciones, que estaríamos sujetos a ese, al respecto.

Interviene la subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR**: Bueno, antes de terminar, ya que quienes todavía nos están escuchando para que tengan en cuenta el próximo jueves de hoy en ocho el 31 de agosto se realizará el día sin carro y sin moto en el municipio a partir de las 06:00 de la mañana hasta las 07:00 de la noche listo, jueves 31 de agosto 06:00 de la mañana a 07:00 de la noche se realizará el día sin carro y sin moto dentro del municipio, entonces sí pues a aprovechando este espacio para que la comunidad para que los que están acá, pues exactamente tengan claro que ese día está la restricción dentro del municipio dentro del perímetro urbano, entonces para que usemos otros medios alternativos, bicicleta, el transporte público, caminar en familia y pues le demos un respiro aquí a la movilidad, entonces si aprovecho este espacio para para quienes aún no se escuchan que repliquemos que el día 31 de agosto es el día sin carro y sin moto en el municipio, el siguiente se prevé para el 23 de noviembre, pero por ahora pues nos concentramos en este que viene dentro de 8 días, muchas gracias por la atención prestada.



**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a ustedes, tiene el uso de la palabra honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy amable presidente, quiero abordar nuevamente los temas que hice referencia de que estos temas no son temas no son temas en contra de la dirección de tránsito, sino es una crítica constructiva que siempre la he venido haciendo para mejorar la movilidad del municipio de San Gil, hacía referencia sobre la parte del colegio el Rosario sí, la parte del colegio de Rosario es un colegio privado, el colegio Rafael Pombo lo ha estado haciendo y lo está haciendo, está haciendo el despacho de los niños paulatinamente en diferentes horarios y es un colegio privado y eso se puede hacer, lo hace el colegio Rosario y de esta manera se puede seguir realizando. En cuanto a las motos pues sí es difícil hacerle los comparendos y todo, pero a por lo menos llamarlos y decirles que se corrija porque es que si no se les dice nada, pues siguen omiso a ello, las zonas sociales no existe zonas azules o sociales, no existe un contrato o una manera de que tengan una acción directa con el municipio, usted pregunta en la hacienda ya no entra ningún recurso como entrada anteriormente en 1997 entraban recursos por ese por el recaudo de las zonas azules, entonces eso sí tiene que coordinarlo con Hacienda porque hay o no hay de esta manera, podrán ustedes reglamentarlas también y la regla, en cuanto al regulador, el regulador que ella hablaba son situaciones que se han presentado con diferentes conmigo, con diferentes personas, con el señor del águila, ese día tuvo cuatro altercados, estaba en una situación de alcohol, testigo un concejal compañero entonces eso de que mejorarlo, que ustedes, ellos toman trago, sí, es importante compañero Álvaro es importante porque yo esté en estado de alcohol, no se les debe perder es decir, toman el trago en el transcurso del día, porque el señor de allá le ofrece el de la camioneta, una cerveza o un traguito sí, pero no, pero se exalta mucho, se exaltan con la comunidad, eso era de yo trato de que las cosas se mejoren, le deseo éxitos y a usted señor director a los compañeros de equipo y que ojalá las sugerencias que se han hecho, realmente se realicen porque de otros aquí han pasado y pasan como si nada, así que realmente las cosas se llevan a cabo, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias a usted, honorable concejal ya lo había comentado, ya lo habían dado la respuesta, entonces agradeciéndole a los invitados del día de hoy al señor doctor Jorge Vicente Sánchez Barón Secretario de tránsito y transporte, a la subcomandante de tránsito Maribel Afanador y la coordinadora de reguladores Yolanda Larrota entonces muchas gracias por la aceptación a esta citación de concejo de sesión ordinaria con tránsito y transporte, entonces no me queda más, sino agradecerles por esta invitación y aceptarla, señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

**5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA.**

**6. ASIGNACIÓN DE PONENTES PARA ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO.**

**SECRETARIA:** Quinto punto, distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva, sexto punto, asignación de ponentes para estudio de proyectos de acuerdo, presidente no tenemos ningún proyecto de acuerdo radical.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias secretaria, continuamos.

**7. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES**

**SECRETARIA:** Séptimo punto, lectura de documentos y comunicaciones, en el momento no tenemos ninguna comunicación.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias secretaria, continuamos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 37 de 37

## 8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**SECRETARIA:** Octavo punto, proposiciones y asuntos varios.

**LA PRESIDENCIA:** Honorables concejales estamos en el octavo punto de proposición y asuntos varios, si alguno tiene alguna proposición o un asunto por favor manifestarlo, no habiendo proposiciones ni asuntos varios, señorita secretaria continuamos.

**SECRETARIA:** Presidente ya se evacuó el orden del día.

**LA PRESIDENCIA:** Agotado el orden del día, honorables concejales se les recuerda mañana 25 de agosto del 2023 08:00 de la mañana con la oficina de control interno, entonces honorables concejales siendo las 12:07 del mediodía damos por culminada esta sesión hoy 24 de agosto del 2023, muchas gracias a todos, una feliz tarde.



**ALVARO BUENO TAPIAS**  
Presidente Concejo Municipal



**OLGA LILIA FLOREZ LEON**  
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Mariana Santos Plata